Número suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

EL ORZÁN

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7
Teléfono, 110 — Franqueo concertado

LA CORUÑA - Año XII -- Núm. 3.560 — DIARIO INDEPENDIENTE — Domingo 17 de Noviembre de 1929

COMENTARIOS

La venta de pájaros

Las consultas formuladas por varios industriales de la Corte acerca de la expendición de pájaros fritos en colmados y tabernas, han tenido una categórica contestación oficial. Queda autorizada la caza, pero no la venta. Esta es concretamente la resolución citada.

Suponemos que esto originará en los espíritus sencillos una confusión mayor que la que pudieran tener antes. Si aceptamos apriori que la caza es un deporte y como tal puede permitirse, entendemos que para esto es necesario que esté rodeada de los aditamentos que la convierten en un saludable ejercicio físico. Es decir, que comprendemos la excursión al monte, o a las llanadas para oxigenar los pulmones so pretexto de cazar fieras alimañas, o aún especies de otra categoría. Pero no comprenderemos nunca la caza de las infelices avecillas que tienen su habitual residencia en parques y jardines.

En un principio la caza fué una operación defensiva. El hombre de Neardenthal no atacaría a los mónstruos antediluvianos para ensanchar su tórax ni fortalecer sus piernas. Sin embargo de sus víctimas obtenía el botín que le proporcionaba alimentación y vestido y ya la caza pasó a ser función agresiva. Pero siempre con una finalidad indeclinable.

En nuestros días se dá el caso paradójico de autorizar la caza y prohibir el aprovechamiento. No han de agradecerlo los cazadores, los industriales, ni la misma "población alada" que diría cualquier clásico. En el fondo esto es tan incomprensible como que puedan convivir simultáneamente dos entidades tan dispares como una Real Asociación de Cazadores y Pescadores y una Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y plantas.

O al vado o a la puente. O autorizar que los Nemrod de menor cuantía se lucren de su actividad, o impedir la caza de las avecillas si ello no ha de proporcionar compensadores resultados, ya que el deporte no puede estimarse como de los más románticos e inocentes. Ellos bajo el patronato de San Huberto. Ellas bajo el signo de la celestial paloma. Pero consentir la matanza y prohibir la venta de pájaros fritos nos parecen dos cosas inconciliables.

Manuel Quiroga

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro ilustre violinista. De La Coruña, en donde tanto él como su encantadora esposa dejan el mismo gratísimo recuerdo de siempre, se dirigen los artistas a Santiago y a Vigo, únicas ciudades españolas que, con la nuestra, disfrutarán por esta vez del regalo del arte maravilloso de Quiroga. Después seguirá a París y a Alemania, en donde tiene que cumplir diversos compromisos artísticos. Al regreso de Alemania pasará una temporada descansando en París—en Auteuil, en donde ha adquirido Quiroga una preciosa quinta para reposo de sus correrías por el mundo—y luego seguirá su vida errante, solicitado y aclamado, como siempre, por los primeros públicos de Europa y América.

Quiroga no ha olvidado a Tella, y su visita, tanto como para despedirse de nosotros, fué para evocar a nuestro lado, con sincera melancolía, el recuerdo del desaparecido.

Innecesario es decir que a Quiroga y a su esposa acompañan nuestros votos más fervientes por sus triunfos y porque pronto les veamos de nuevo en Galicia.

Los marinos suecos

UNA FIESTA A BORDO

Celebróse ayer tarde la anunciada fiesta a bordo del "Oscar II".

Desde las tres y media comenzaron a trasladarse al acorazado distinguidas familias de la localidad, invitadas por el comandante del buque.

La fiesta, que resultó agradabilísima, celebróse en la popa del buque, cubierta con amplia toldilla, para que la lluvia, que amenazaba no molestase a los concurrentes.

Los invitados, entre los que se contaban las autoridades, fueron recibidos a bordo por el comandante y oficiales del barco.

Hasta anochecido duró la fiesta, en la que no decayó la alegría ni un sólo momento.

Se bailó sin tregua, amenizando el baile la música de a bordo.

Entre los concurrentes hemos visto, además de las autoridades locales, a las señoras y señoritas de Cornide (D. Alvaro y D. Luís), Puga Pequeño, Fariña, Santiago, Berea, Folla, Argüín, Morodo, García Sánchez, Barallobre, Wertheimer, Ozores, Fernández de la Reguera, Martín Martínez, Aranguren, Bendamio, Peretie, Villar Pellit, Abad Conde, Santos Vidal, Pan, Freijal, Mosquera, Espasol, Larrosa, Maeso, Cobián, González Gómez, Vieites, López Vázquez, Bescansa, Casares, Ossorio, Mariño y algunas otras que sentimos no recordar.

EN EL "REAL CLUB NAUTICO"

Anoche se celebró en el "Real Club Náutico" el baile de etiqueta organizado por la directiva de esta distinguida sociedad, en honor del comandante y oficialidad del buque.

Asistieron a él muchas familias de la sociedad coruñesa y muy bellas muchachas, bailándose animadamente hasta la madrugada.

En el mástil del "Club" ondearon ayer las banderas nacionales de Suecia y España.

Para hoy

EN RIAZOR

Esta tarde irán los marinos suecos a Riazor para presenciar el partido "Racing"-"Deportivo".

VISITA AL ACORAZADO

De tres y media a seis de la tarde se permitirá hoy visitar el "Oscar II" a cuantas personas deseen verlo.

EL BANQUETE DEL VICECONSUL

Según dijimos, esta noche obsequiará con un banquete a los marinos suecos el vicecónsul de Suecia en La Coruña, don Alvaro Cornide.

Asistirán también al agasajo, galantemente invitadas, las autoridades locales.

LA MARCHA

Como es sabido también, mañana a primera hora zarpará el acorazado con rumbo a Palermo.

BODAS DE PLATA

17 de noviembre de 1904.—En el Ayuntamiento había comenzado la discusión de los presupuestos, que, con algunas discusiones fueron aprobados quedando pendiente de estudio de la tarifa para la percepción del nuevo arbitrio sobre el arrastre y circulación de mercancías. Esto constituía el punto negro y prometía ser movido el debate.

Los jóvenes aficionados al deporte náutico celebraron una excursión en traineras al Pasaje, donde merendaron invitados por los tripulantes de la trainera del "Sporting Club". La agradable fiesta de confraternidad tendría una repetición pues el "Circo" y el "Casino" invitarían a su vez a los demás.

En Barcelona había aparecido una bomba que no llegó a estallar y otra metida en un cesto que en el momento de ser recogido hizo explosión ocasionando heridas a veintiuna personas, algunas de tal gravedad que se esperaba que falleciesen.

Los estudiantes de Derecho penal de la Universidad Central se negaron a entrar en clase por no encontrar bien el procedimiento seguido por el catedrático de inmiscuirse en sus vidas privadas. El ministro ordenó que se encargase de la cátedra un auxiliar.

La guerra y la política seguían por lo visto rumbos paralelos y ahora atravesaban una zona de calma chicha.

UNA GESTION

El Museo y el Archivo

Ayer visitaron al gobernador civil los académicos de la de Bellas Artes señores Baldomir, Barreiro, conde de Canillas, Rodríguez González, Martínez Morás, González Villar, Seijo Rubio, Izquierdo, Bescansa Casares, Formo, Cortés, Estrada Catoyra, Castillo y Vaamonde, para tratar de una cuestión que reviste indudable interés para la provincia: la construcción de un edificio para Museo provincial de Galicia.

Como es sabido, la instalación del Museo provincial de Bellas Artes es una de las viejas aspiraciones de la ciudad. Las gestiones realizadas en tal sentido por la Academia de Bellas Artes cristalizaron hace tiempo en la cesión a esta entidad del edificio en que estuvo instalada la Casa Consistorial. No obstante, la Academia ni siquiera pudo hacerse cargo del viejo caserón, pues antes de que esto ocurriera, fué desposeída de él; pero ello no releva al Estado y al Ayuntamiento del deber en que están de compensar a la Academia de la pérdida del edificio que le había sido cedido. De ahí las gestiones para la construcción del Museo. En cuanto al Archivo de Galicia, todos estamos enterados que su actual instalación, en los sótanos de la Capitanía General, tiene gravísimas deficiencias y le expone a una destrucción total en pocos años si antes no se le traslada a un lugar más adecuado. Para nadie que conozca la incalculable riqueza que representa el archivo, puede ser motivo de vacilación su traslado.

La visita ayer efectuada al gobernador civil por los académicos se inspiró en el doble deseo de dotar al naciente Museo provincial de un edificio adecuado y, al mismo tiempo, de salvar el riquísimo Archivo, hoy abandonado o poco menos, a la polilla y a los ratones.

Ahora bien: la Academia de Bellas Artes, percatada de la necesidad de resolver urgentemente ambas necesidades, dió su aprobación a un proyecto de edificio elaborado por su presidente, el prestigioso arquitecto don Rafael González del Villar, de acuerdo con el delegado designado por el Ayuntamiento para resolver este interesante asunto.

El edificio proyectado por el señor González del Villar es de traza muy bella y consta de tras plantas, en las que tendrán cómodo alojamiento el Museo provincial y el Archivo de Galicia. Se alzará—porque no dudamos de que el proyecto ha de alcanzar la aprobación de todas las entidades llamadas a apoyarlo, y que, por consecuencia, ha de ser realidad en fecha no lejana—en la Plaza del Marqués de San Martín, a la que contribuirá a hermosear y urbanizar de un modo notable.

El gobernador quedó encantado del proyecto y se manifestó decidido a patrocinar las gestiones necesarias para llevarlo a vías de realidad. Que así ha de ser lo esperamos del buen deseo y el entusiasmo de todos.

Grave imprudencia

Un niño de trece años de edad, llamado Juan Pérez Carro, que vive con sus padres en el pasadizo de Pernas, en la calle de Juan Flórez, cometió la imprudencia de intentar machacar un cartucho de escopeta que estaba cargado.

Por consecuencia de la explosión sufrió graves lesiones en la mano derecha, en la cara, con pérdida de la vista del ojo derecho, y en otras partes del cuerpo.

Conducido a la Casa de Socorro fué allí atendido por el médico Sr. Rivadulla y el practicante Sr. R. López, que estaban de guardia, los cuales tuvieron que amputar dos de los dedos de la mano derecha.

EN VALLADOLID

Asamblea de periodistas

El próximo día 20 comenzarán en Valladolid las sesiones de la Asamblea convocada por la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España con objeto de discutir y aprobar el proyecto de Reglamento de la misma, que ha de servir de base para la creación del Montepío de periodistas.

Representando a la Asociación de La Coruña asistirán a la Asamblea nuestros queridos compañeros don Fernando Martínez Morás y don Sebastián Naya, que con tal motivo saldrán mañana para Valladolid, y a quienes deseamos un completo éxito en sus gestiones.

ASPECTOS

MUJERES DE HISTORIA

Emma Lyon, Lady Hamilton, cuya vida acaba de llevar Noziere a un escenario de París, es una mujer de Historia. Y también de la Historia.

¡Asombrosa fortuna la de esta aventurera! Sus orígenes fueron de los más humildes. Era hija de una cocinera. Pero desde niña su hermosura era un prodigio, que se relevaba a pesar del desaliño y la tosquedad de sus trajes de campesina. Sirvienta en una granja, fué luego cocinera como su madre. Desde su pueblo natal se trasladó a Londres, entrando de criada en una taberna. Ya entonces el vicio amoroso había hecho presa en ella. Fué una de tantas, haciendo comercio público de su juventud y de su belleza.

Un azar le lleva a hacer conocimiento con el gran pintor Romney, que hace de ella su modelo y su amante. El gran retratista inglés dejó de su amiga lienzos admirables, acaso los mejores de los suyos. Después es la amante del aristócrata Granville. Este se la traspasa a su pariente Sir William Hamilton, que a poco la convierte en su esposa legítima. Y la ramera de antaño es ya Lady Hamilton, en el pináculo de su posición social y en camino de conquistar renombre. Su marido es nombrado embajador de Inglaterra cerca de la corte de Napoleón. Allí es donde se forma por sus intervenciones, la celebridad histórica de esta aventurera. Con sus intrigas ella logra apoderarse de la voluntad de la reina María Carolina de Nápoles. La reina lo era todo. El rey, abúlico y avaro, no pensaba más que en el dinero. Los ejércitos napoleónicos habían llegado hasta Nápoles, y los reyes se vieron obligados a emprender la fuga. Lady Hamilton es la que los salva. Y ella es la que intriga, forma complots, alienta revoluciones para que los monarcas en fuga reconquisten el trono que abandonaron. Entonces surge el episodio trágico de la prisión y ajusticiamiento del almirante Caracciolo, engañado vilmente y colgado del palo de uno de los navíos ingleses. Ese crimen se le imputa a Lady Hamilton. Nelson, que era ya el amante de la bella embajadora—por quien él había de abandonar su mujer legítima—, tiene ese su gran borrón que mancha su historia.

Aquella culpa había de expiarla Lady Hamilton dolorosa y justicieramente. Cesaron sus esplendores de los días de Nápoles, porque su marido dejó de ser el embajador de Inglaterra. Pero aún le quedaba la grandeza de Nelson. Eran públicos los amores del gran marino y de la aristócrata aventurera. De esos amores había nacido una hija.

Pero Nelson muere en Trafalgar. Antes del combate se había puesto a escribir una carta para Emma, que la muerte del héroe dejó sin acabar.

Entonces comienza el descenso de Emma Lyon con tanta rapidez como había sido su portentosa ascensión. Mueré pobre, vieja y olvidada en un mísero albergue de Calais.

* *

La Paiva es otra mujer de historia. Y también de la Historia. Sin embargo, su vida—aunque ha sido muy historiada—todavía no se ha llevado a la escena. Acaso surja pronto un nuevo Noziere que lo intente.

Su nombre primitivo era el de Teresa Lachman. Había nacido en un suburbio de Moscou, de una familia judía que vivía en la miseria. Muy joven contrajo matrimonio en Moscou con Villoig, un desdichado sastre francés, que no ganaba para comer, y que de añadidura estaba tuberculoso. De esa unión nació un hijo enfermizo. A poco Teresa Laschman abandonó al hijo, al marido y a Moscou.

Y se dió a la vida galante en París, adonde se había trasladado en busca de aventuras y de fortuna. Tuvo entonces la suerte de encontrarse al insigne pianista Henri Herz, que hizo de ella su amante. Así comenzó a ser conocida por el mundo equívoco del teatro. Por entonces ya había muerto su primer marido, el desventurado sastre de portal, y logró enganchar a un noble portugués que llevaba el pomposo título de marqués de Araujo de Paiva. Desde ese momento ella tuvo un nombre altisonante, muy eufónico y muy apropósito. Se llamaba La Paiva. Nombre que conservó toda la vida y con el que se la recuerda en los anales históricos de su época, allá por los días del Segundo Imperio en Francia.

Veleidosa y codiciosa, no tardó en hacer con el noble portugués arruinado lo que había hecho antes con el sastre francés tuberculoso. Lo abandonó también. Poco después obtenía el divorcio. Y se casaba, por tercera vez, con el príncipe Henkel de Donnermarck, alemán multimillonario, amigo del rey de Prusia y de Bismarck. Era un glotón y un bebedor de marca. Comía por cuatro, pero bebía por ocho. Hasta el punto de que comiendo un día en casa del duque de Gramont, fué tanto lo que comió y bebió, que fué preciso invitar a la concurrencia que se retirara, a fin de que el príncipe Henckel de Donnersmarck pudiera dejar sobre la alfombra el exceso de bebida.

Al surgir la guerra franco-prusiana, La Paiva hizo de espía, y cuando las tropas prusianas entraron en París, ella con su marido, se instalaron de nuevo y tranquilamente en la casi regia mansión que tenían en la Avenida de los Campos Elíseos. Rencoroso el pueblo de París, silbaba a La Paiva cuando se presentaba orgullosa e indolentemente en público. Los periódicos satíricos hacían alusión a la existencia depravada de ayer y a la omnipotencia escandalosa de hoy. El emperador de Alemania, a quien llegaron las quejas, hizo que se entablara una reclamación diplomática. Y terminó el incidente invitando Thiers, presidente de la República, a su mesa al príncipe Henckel y a La Paiva, su mujer. Pero La Paiva logró algo más. Uno de los comensales más asiduos a su mesa era el propio Gambetta, entonces en el apogeo de su gloria. Y La Paiva lo empujó a una entrevista secreta con Bismarck en el castillo de Varniz, que a la postre no se llegó a realizar, porque Gambetta se dió cuenta del hábil juego de que era víctima.

En plena apoteosis de riqueza, honores e influencias, La Paiva murió.

* *

¿No es una aberración el influjo que las aventureras tienen en la vida de los pueblos, en la relación de las naciones y hasta en el curso de los acontecimientos históricos? Sin duda es una gran vergüenza, pero también es una gran verdad.

ANGEL GUERRA.

El Orzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería Lucense de José Mato Milán.

LABOR MUNICIPAL

LOS PRESUPUESTOS PARA 1930

De la voluntaria actividad del Sr. Mateo y sus compañeros de comisión es buena prueba el presupuesto elaborado de prisa y corriendo, y que fué aprobado anteayer por la Permanente municipal. Ya al empezar se nos ocurre preguntar por qué ese presupuesto fué elaborado con tanto retraso. Sabemos que fué por la dimisión del anterior presidente; pero cabe presumir que si se hubiera hecho con mayor calma el fruto sería mas óptimo. Respecto a la sinceridad del presupuesto, nada se puede afirmar hasta que haya sido liquidado. Entonces se verá si la falta de fondos obliga a dejar para 1931 partidas que debieran ser liquidadas en 1930. ¿Acaso en 1930 no se van a pagar partidas de presupuestos anteriores? No hay ninguna razón para que lo que se hizo en precedentes ejercicios deje de hacerse en éste.

La afirmación más importante de las hechas por el Sr. Mateo es la que se refiere a la reducción de un cincuenta por ciento en las tarifas de Inquilinato. No sabemos la forma en que se hará la rebaja, pero suponemos que de no afectar a toda la escala por igual, abarcará principalmente las tarifas medias, y no las que pagan las clases más pudientes, pues sobre éstas no grava tan violentamente ese arbitrio como sobre el inquilino que paga de quince a treinta y cinco duros de alquiler mensual. De todos modos, antes de dar nuestra opinión definitiva sobre este asunto, aguardamos a conocer con exactitud el alcance de la reforma. Porque suponemos que habría reforma, ya que no basta calcular por bajo en el proyecto de presupuesto, sinó que además es preciso rebajar en la ordenanza de los tipos de tributación.

Aparece también en el nuevo presupuesto, como apareció en el vigente, la partida de 200.000 pesetas por la décima de la contribución urbana e industrial. En el año pasado ya expusimos nuestro parecer contrario a esa partida, y todo quedó en agua de borrajas. Cierto que se advierte que esa décima se impone con vistas al presupuesto extraordinario. Si así es, ¿por qué no se aguarda a la confección del presupuesto extraordinario para imponerla? Y si no, ¿qué hace en el ordinario esa partida de cuarenta mil duros? ¿O será sólo un procedimiento destinado a reforzar—aunque sólo sea sobre el papel—los ingresos del presupuesto para 1930?

No encontramos mal la creación de nuevos cargos, salvo, si acaso, esas plazas de abogado y procurador municipales, que quizá ahorren algún dinero al Ayuntamiento, pero que le privan de acudir al letrado cuyo consejo parezca más conveniente en cada caso. Por otra parte, es de suponer que el secretario municipal asesore cumplidamente a la Corporación. Por ello creemos preferible que cuando el Ayuntamiento precise de consultas jurídicas, satisfaga el importe de éstas. Además, aunque no tenemos el Estatuto municipal a mano, tenemos entendido que con arreglo a éste, el letrado municipal ha de tener un sueldo superior a las 4.000 pesetas que se fijan en el nuevo presupuesto.

En el capítulo segundo del presupuesto de ingresos (aprovechamiento de bienes comunales) hay una cifra que llama especialmente nuestra atención. Para 1930 se presuponen 114.000 pesetas más que para 1929, es decir, que en este aspecto casi se duplica el ingreso de 1929. ¿A qué se debe un aumento tan enorme? ¿No habrá excesivo optimismo en los cálculos municipales?

De los capítulos que sufren alza en 1930, nos fijamos sobre todo en el quinto y en el octavo. El quinto (eventuales y extraordinarios) aumenta en 44.000 pesetas, y el octavo (derechos y tasas), en más de 320.000. Aguardamos a conocer el detalle del proyecto de presupuesto para hablar con entero conocimiento de causa, pero no creemos aventurado insistir en nuestra anterior apreciación sobre el posible optimismo de los cálculos municipales.

Son muy interesantes los proyectos que se refieren al Ensanche y tan pronto los conozcamos hemos de comentarlos con toda atención. En cifras, no ofrece novedad el presupuesto de Ensanche para 1930.

Ahí quedan someramente expuestas las principales observaciones que nos sugieren las cifras globales del proyecto de presupuesto para 1930. Insistimos en que hemos de volver sobre él tan pronto la conozcamos partida por partida. Otro comentario no se puede hacer por ahora, pues aparte de que el nuevo presupuesto no entraña grandes novedades con respecto al aun vigente, ya hemos indicado que tenemos algunas dudas respecto a cifras a las que no ha aludido el Sr. Mateo en su discurso de presentación del proyecto. De todos modos tengan los concejales la seguridad de que no nos guía otro propósito que el de ayudarles a depurar su labor en bien de todos.

El Congreso de Acción Católica

(POR TELEFONO)

LA MAÑANA DE AYER

Madrid.—Continuó hoy sus tareas el Congreso de Acción Católica, efectuándose la acostumbrada ceremonia religiosa en la Catedral, donde pronunció una elocuente plática el Primado, acerca de cual debe ser el verdadero apostolado católico.

Se dijo una misa de comunión, oficiando el arzobispo de Burgos.

A las diez de la mañana, en el domicilio de Acción Católica se celebró la quinta sesión general de estudio.

El obispo de Tortosa pronunció una conferencia acerca de los propósitos de la Acción Católica, que dividió y lasificó convenientemente.

A las once se efectuaron sesiones prácticas como en días anteriores.

Después volvió a reunirse la Asamblea, aprobándose las conclusiones, que se refieren a la Junta Central de Acción Católica, su desarrollo en toda España y la creación de otras Juntas y secretariados en las diversas provincias españolas para que de acuerdo con la de Madrid lleven a cabo una intensa labor de propaganda.

POR LA TARDE

Madrid.—En la Catedral se celebró esta tarde la sesión del Congreso de Acción Católica. Presidió el Primado.

Se leyeron los telegramas de adhesión y don Jesús Polo Benito leyó la memoria de actuación en el presente año de las entidades de Acción Católica, Padres de Familia y Prensa. Sobre ésta, dice que la Prensa católica está aún lejos de poseer los medios que se requieren hoy con todos los adelantos y tecnicismos.

Pide que las actuales agencias de información católica se agrupen en una sola, formando un núcleo bien organizado, con hombres inteligentes y con dinero abundante.

Don Marcial Solana, de Santander, pronunció un discurso sobre acción católica y la familia.

Refiriéndose al matrimonio civil, dice que es preferible el concubinato entre un hombre y una mujer, a que estén casados civilmente, pues mientras el primero es una unión de bestias, el segundo lleva, además, implícito, un agravio a la fé católica. El matrimonio católico—dijo—es un sagrado; el civil, es un absurdo.

Después de este discurso, la "Schola Cantorum" interpretó diversas composiciones.

El Primado dió a los congresistas la bendición apostólica.

COMENTARIO DE "LA EPOCA"

Madrid.—Comenta el Congreso de Acción Católica Nacional.

Dice que España atraviesa una época primordial en su historia religiosa.

Cree que a todos nos alcanza la obligación de luchar contra los ataques del paganismo ambiente y desenfrenado que viene minando las instituciones fundamentales de la sociedad.

Ruiz de Velasco.

TEMAS LOCALES

Acerca de una permuta

En una reciente sesión municipal la Comisión de Ensanche cedió al Ayuntamiento un espléndido solar con frentes de cuarenta metros a las calles de Federico Tapia, Marcial del Adalid y Emilia Pardo Bazán. No se trata de una cesión, se nos dirá, sinó de una permuta, pero nosotros objetaremos que esa permuta constituye un evidente perjuicio económico para la ciudad. Vamos a demostrarlo.

Ese solar está comprendido, como nadie ignora, en el Ensanche, zona urbana que se rige por una ley especial, que tiene su presupuesto aparte y sus ingresos propios, emanados de un gravamen del 4 por 100 sobre el importe bruto de la contribución, gravamen que vienen pagando los propietarios de aquella extensa zona desde hace treinta y cuatro años. Ahora bien; esa ley prohibe terminantemente que los Ayuntamientos cedan o regalen parcelas del Ensanche, puesto que ello lesionaría grandemente los intereses de los vecinos de esa zona, que no en vano están sometidos al pago de contribuciones especiales.

Como el Ayuntamiento de La Coruña no puede regalar el solar ya citado, hace una permuta; es decir que la comisión de Ensanche le entrega el solar a cambio de que aquél derribe los ranchos de Buenos Aires y haga otras obras en aquellos parajes. Pero ahora los que perderán serán los vecinos del casco, porque ¿con qué derecho se va a gastar su dinero en una obra que pertenece al Ensanche, y que con dinero del Ensanche debe ser pagada? En cualquier forma que se le vea, el negocio es muy malo para los vecinos de la ciudad, y vale la pena de que el Ayuntamiento lo piense un poco antes de disponer de los intereses locales de modo distinto a como está mandado.

LA FABRICA CROS

En el Gobierno civil se recibió ayer una Real orden de la Dirección General de Ferrocarriles, autorizando la construcción, que se ha de efectuar en un plazo de seis meses, de una vía apartadero en la estación del Burgo, para servicio de la fábrica de productos químicos que la Casa Cros se propone establecer en el vecino pueblecillo.

HOY, EN RIBADAVIA

El homenaje a D. Eladio Rodríguez González

Conforme hemos anunciado, hoy se celebrará en la riente villa de Ribadavia el homenaje con que los paisanos de don Eladio Rodríguez González quieren premiar una vida dedicada por entero a exaltar la tierra natal. Con tal motivo salieron de aquí, con el señor Rodríguez González y su familia, una representación del Ayuntamiento formada por los tenientes de alcalde señores Sanz Barahona y Vázquez Pereiro y el secretario señor Martín Martínez; otra de la Academia Gallega, integrada por los señores Estrada Catoyra y Carré Aldao; otra de la Asociación de la Prensa, constituída por los señores Carballo Tenorio y Pérez Gómez, y otras más de diversos organismos en los que, como en la ciudad y en Galicia entera, cuenta con unánimes simpatías el señor Rodríguez González. También salieron veintiocho empleados del Ayuntamiento, que quieren rendir este tributo de adhesión y cariño a su compañero, pues, como nadie ignora, el señor Rodríguez González ha dividido su vida entre el ejercicio de las letras y la actuación burocrática, y en la actualidad desempeña en las oficinas municipales el cargo de oficial mayor, en el que comparten con él las tareas oficinescas.

La dilatada labor periodística y poética del señor Rodríguez González bien merece el homenaje de hoy, que patentizará una vez más cuanto es el afecto de que disfruta en su tierra el esclarecido autor de "Oraciós campesinas".

Al sumarnos al homenaje nos complacemos en enviar al querido camarada, con nuestros parabienes, los votos más cordiales porque alcance nuevos triunfos que añadir a los ya conseguidos a lo largo de su fecunda vida.

UNAS OPOSICIONES

La abadía de La Coruña

Uno de los aspirantes a la abadía de La Coruña, el párroco de San Pedro de Tenorio, en la provincia de Pontevedra, don Salvador Piñeiro, renunció a actuar en las oposiciones, retirando la documentación.

El Tribunal se reunió ayer y acordó comenzar el lunes los ejercicios.

El número de opositores queda reducido a cinco.

UN PROYECTO DE ESTATUTO REGULADOR

La propiedad urbana y sus usuarios

La Cámara Oficial de Inquilinos nos envía copia del proyecto de Estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios. Como sobre este asunto hay abierta durante el corriente mes una información pública a la que pueden acudir libremente todos los ciudadanos, reproducimos con mucho gusto el documento, a la par que hacemos la advertencia de que la Cámara de Inquilinos elevará a la Junta Consultiva de las Cámaras, con su informe, todos los que reciba antes del día 30 del mes actual.

El documento en cuestión dice así:

BASE 1.ª—CONTRATOS.

Se creará un modelo oficial para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, el cual será redactado por el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Este modelo podrá ser modificado a propuesta de los Comités Paritarios respectivos con arreglo a los usos y costumbres de cada localidad; pero manteniendo su parte esencial, que será basada en los principios fundamentales del régimen que se establece.

Los contratos de arrendamiento serán registrados en el Comité Paritario respectivo, siendo esa diligencia siempre gratuita y siendo también indispensable para la validez de aquellos.

BASE 2.ª SUBARRIENDOS

Cuando se trate de Casa-habitación, el subarriendo habrá de hacerse con arreglo a las disposiciones de los artículos 1.550, 1.551 y 1.552 del Código Civil.

Como principio general para toda clase de subarriendos, se establece el de que nunca podrán ser objeto de lucro; esto es: que el tipo de renta que haya de pagar el subarrendatario será siempre el mismo (cuando no menor) que en el contrato primitivo.

(En cuanto a la Casa-mercantil y a los locales de espectáculos, se establecen normas especiales, de las que se tratará al hablar de traspasos y régimen de arriendo de los mismos).

BASE 3.ª—PRORROGAS

La finalidad que se perseguía en los reales decretos reguladores del régimen de arrendamiento de fincas urbanas al establecer la prórroga automática de los contratos era, a la vez que dar seguridades al inquilino de que no había de ser perturbado en el disfrute de la finca cuando hubiere escasez de viviendas, la de evitar que su lanzamiento por término del plazo contratado se utilizase por la propiedad para la elevación de renta. Como en este proyecto se impone la fijación de la misma, sin posibilidad de que sea elevada más que en los casos especiales que se citan, se considera innecesario mantener el principio de la prórroga ilimitada.

Se atiende, sin embargo, a la posibilidad de la falta de locales arrendables, y a este fin se propone que el Comité Paritario defina en cada caso, con arreglo a las condiciones de la localidad, si se puede proceder o no a la prórroga del tiempo determinado, interín el inquilino dispone del local a que trasladarse.

Por lo tanto, se propone que la duración de los contratos sea tenida en cuenta a los efectos del derecho de la propiedad a disponer libremente de sus fincas cuando se haya cumplido el término estipulado.

BASE 4.ª—RENTAS

Se mantienen en definitiva las actuales, como tipo máximo, sin derecho a elevación alguna más que en los casos de que se hablará después.

Para las fincas de nueva construcción, el tipo de renta será el de su evaluación íntegra, más un diez por ciento por razón de deterioros naturales, en compensación la obligación que la propiedad tiene de hacer las reparaciones periódicas en los edificios.

El total así logrado se distribuirá entre el número de viviendas, proporcionalmente a las condiciones de cada una de ellas, y será el único exigible al hacer el contrato de arrendamiento, sin que en éste pueda figurar por concepto alguno cantidad mayor.

Estos principios son aplicables a la Casa-mercantil e industrial.

En cuanto a los locales destinados a espectáculos públicos, la propiedad fijará libremente los precios de alquiler, puesto que éstos más bien los determinara en cada caso la condición especial que aquellos reúnan para ser objeto o no de la predilección de los concurrentes.

El alquiler de la Casa-habitación y de la mercantil e industrial solo podrá ser elevado por las siguientes causas:

1.ª Por aumento o creación de tributos.

2.ª Por obras o mejoras realizadas en la finca que no fueren necesarias por razón de higiene o de seguridad y que hubiese costeado el propietario.

En ese caso, el presupuesto total de las mismas será fijado, y se aplicará al alquiler un aumento del importe del cinco por ciento del importe de ese presupuesto, distribuyéndolo proporcionalmente entre las partes en que la finca está dividida.

3.ª Por elevación permanente en el precio de los suministros y servicios que el propietario esté obligado a prestar al inquilino, debiendo justificarse y autorizarse por el Comité paritario. El servicio de calefacción se entenderá señalada, para lo cual se tendrá en cuenta su importe al determinarla.

Pueden no obstante los propietarios establecer la calefacción parcial, instalando caldera en cada departamento, y en ese caso el gasto de sostenimiento será de cuenta del inquilino. Cuando esto ocurra se indagará si en la renta anterior había sido incluído ese servicio, para hacer la rebaja correspondiente.

BASE 5.ª—FIANZAS

El importe de las fianzas exigibles a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregar en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea por mensualidades, trimestres, etc.

El máximo exigible no excederá de un semestre en casos que el Comité paritario aprecia.

Cuando la cuantía de la fianza lo permita, podrá consignarse en papel del Estado, que recibirá el propietario como depósito, cobrando el cupón el inquilino.

BASE 6.ª—CONSERVACION DE LAS FINCAS

La propiedad está obligada a hacer periódicamente las obras de reparación que en la finca sean necesarias por causas

2009 Ministerio de Cultura

nat.urales e inherentes al uso y a la acción del tiempo.

También está obligada a realizar todas las obras que, a juicio de peritos, fuesen necesarias por razones de seguridad e higiene.

El inquilino es responsable de todo deterioro causado por su negligencia o mala fé.

BASE 7.ª—DESAHUCIOS

Son causas de desahucio las provistas en los artículos 1.555, 1.556 y 1.557 del Código Civil.

Cuando el desahucio obedezca a falta de pago de renta estipulada, podrá quedar sin efecto la demanda siempre que el inquilino consigne la cantidad que importe el débito dentro de las veinticuatro horas siguientes a la citación; pero habrá de tenerse en cuenta que si dicha demanda obedeciera a causa imputable al inquilino, se deducirá previamente el de las costas causadas, ya que siendo el inquilino insolvente, resultaría de otro modo gravada la propiedad con ese importe. En consecuencia, en esos casos se considerará que no ha lugar a tener por no presentada la demanda hasta que la liquidación de costas haya quedado hecha y pagada por el responsable.

BASE 8.ª—EXTRANJEROS

Los beneficios de este régimen no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país no pudieran ser invocadas por los españoles allí residentes iguales condiciones en defensa de su derecho.

BASE 9.ª—CASA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Son aplicables los contratos referentes a locales para comercio e industria todos los principios que constan en las Bases anteriores.

Además:

Aunque los contratos se hagan por tiempo determinado constará siempre en ellos la reserva de que se consideren prorrogados indefinidamente a voluntad del arrendatario.

Se entenderá también prorrogado el alquiler en favor de los herederos directos del arrendatario.

Se respetarán igualmente los derechos de éste en el caso de la traslación de dominio de la finca a nuevo propietario, sin que el adquirente pueda introducir variación alguna en los términos del contrato.

Se autoriza al arrendatario para hacer traspaso de su establecimiento siempre que sea para la misma industria u otra similar. En este caso se reconocerá derecho preferente al propietario para hacerse cargo del traspaso en las condiciones estipuladas.

Se reconocerá al arrendatario derecho preferente en caso de venta del local en que se halle el establecimiento, para adquirirlo por el precio que se acredite concertado con cualquier otro comprador.

En los casos de expropiación forzosa serán aplicados los preceptos legales vigentes.

BASE 10.—LOCALES DESTINADOS A ESPECTACULOS PUBLICOS

Los arrendamientos de ellos se harán siempre comprendiendo el edificio y todas las dependencias que tengan relación con los espectáculos que en el hayan de darse. Si en el local se explota alguna industria se hará mención de ella, determinándose si se comprende o no en el contrato.

En caso de subarriendo se respetará siempre como máximo el precio estipulado en el contrato primitivo, siendo causa de rescisión todo convenio contrario a este precepto.

La propiedad satisfará íntegramente todos los gravámenes que sobre el edificio pesen que no sean impuestos por razón del espectáculo.

El propietario podrá exigir una fianza mayor que la del plazo corriente de pago sometiéndose su fijación al Comité paritario cuando no hubiese acuerdo acerca de la cuantía. Dicha fianza podrá constituirse en valores públicos, perteneciendo al arrendatario el cobro del cupón.

Para variar el espectáculo que conste en el contrato de arriendo será necesaria autorización expresa de la propiedad, a menos que en aquel constase la misma.

BASE 11.—JURISDICION

Todas las cuestiones que afecten al régimen de la vivienda, excepto el desahucio por falta de pago, corresponderán a la jurisdicción de los Comités paritarios los cuales resolverán con alzada ante el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Los Comités paritarios se constituirán con arreglo a las normas del Reglamento de 25 de Junio de 1.928, con las modificaciones siguientes:

El Comité constará de tres acciones, ne y con el mismo secretario.

bajo la Presidencia única que se le desig-

Una sección será la de Casa-vivienda, y la constituirán cuatro propietarios designados por la Cámara Oficial de le Propiedad Urbana y cuatro arrendatarios que nombrará la respectiva de Inquilinos.

Otra sección será la de Casa-mercantil e industrial, subdividida en dos agrupaciones, según que afecte su cometido a uno u otro aspecto. Por cada agrupación nombrarán las respectivas Cámaras de Comercio e Industria cuatro representantes, y otros tantos la Oficial de la Propiedad Urbana, designándolos de los colegiados que poseen fincas destinadas a ese fin.

Y la tercera sección será la de locales destinados a espectáculos públicos. La formarán dos propietarios de aquéllos y dos empresarios. Los primeros serán nombrados por la Cámara de la Propiedad Urbana, y para designar los segundos se formará un Censo, en el que serán inscritos los que reunan esta condición, acreditándose la misma con los recibos tributarios.

Por riguroso orden alfabético o por sorteo, según se estime conveniente, se hará su designación.

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y las de Inquilinos formarán lista de sus colegiados, a los que estimen con capacidad para formar parte de los Comités Paritarios, redactándolas por orden alfabético. De ellas designarán mensualmente ocho nombres hasta extinguirlas (cuatro por propietarios y cuatro para suplentes).

BASE 12. — PROCEDIMIENTOS

Siempre que un propietario o inquilino entienda que debe plantear una reclamación ante el Comité paritario acudirá a la Cámara Oficial respectiva, exponiendo los fundamentos en que la apoye.

La Cámara, bien por informe de sus letrados asesores o por estudio que haga una comisión especial que a ese efecto tenga constituída, declarará si procede o no el planteamiento de la reclamación, notificando su acuerdo al interesado. Si dicho acuerdo fuese denegatorio, podrá el recurrente recurrir ante el Comité Paritario, pero en este caso lo hará bajo su responsabilidad y consignando en el Comité la cantidad que éste señale para atender a posibles gastos de peritación y para los efectos de responsabilidad que pudieran imputarse por notoria temeridad en el planteamiento de la demanda.

Cuando las Cámaras declaren la procedencia de entablar reclamación, quedarán solidarizadas con el demandante a los efectos de la responsabilidad.

La tramitación de las demandas se hará como determina el capítulo III del Reglamento de 25 de Junio de 1928.

Las Cámaras deberán entablar una acción previa, con la respectiva, cuando estimen que procede plantear la demanda a que se les requiera, con el fin de intentar la ponencia entre las partes, sin necesidad de acudir al Comité paritario".

Colegio de Médicos

Hoy, domingo, día 17, de los corrientes, a las 12 de la mañana, se proyectará en el Salón de Actos de esta entidad, una película científica acerca de "Ensayos farmacológicos y clínicos con cardiazol".

Dado el interés que encierra la materia, se ruega la asistencia a todos los señores Médicos.

Buques de guerra españoles

(POR TELEFONO)

DE ARRIBADA EN VIGO

Vigo 16, (23 h.).—Esta madrugada entraron en el puerto, procedentes de Leixoes los torperos de la Armada española números 2, 7 y 9.

Mañana saldrán para Ferrol, en unión del transporte "Almirante Lobo" y los submarinos "B-2", "B-3", "B-4" y "B.5".

EL CORRESPONSAL.

«El Capricho»

Grandes rebajas en todos los artículos, con motivo de las próximas obras

EL PUERTO

Entraron los vapores "Andutz Mendi", procedente de Santander; "Iuntzar Mendi", de Barcelona, con carga general, y "Lutzow", de Bremen, con pasaje.

Fueron despechados los vapores "Iluntzar Mendi", para Gijón; "Andutz Mendi", para Vigo, con carga general, y "Lutzow", para la Habana, con pasaje.

EL "LUTZOW"

A las ocho de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor "Lutzow", del Lloyd Norte Alemán.

Procedía de Bremen y Gijón con 300 pasajeros en tránsito.

Aquí tomó 30 de cámara y 60 de tercera clase, 10 sacas de correspondencia y cien toneladas de carga general.

Para el servicio de los pasajeros tomó además personal sanitario.

A las dos de la tarde zarpó el "Lutzow" para la Habana y Galveston.

OTRAS NOTICIAS

De regreso de Buenos Aires llegará hoy a La Coruña el vapor francés "Formose".

— Para mañana está anunciada la salida para la Habana de los vapores "Oroya" y "Veendam", éste en viaje extraordinario.

— Mañana también llegará a nuestro puerto el vapor "Roussillón", que tomará pasaje para Nueva York.

VIAJEROS

Salieron para Madrid, Barcelona y Sevilla don Ignacio Gil, su esposa y su sobrina Chelo.

— Hállase en esta población el diputado provincial don Higinio López Torres.

— En viaje de negocios sale hoy para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona el joven don Manuel Malde González.

— Regresó de Inglaterra y Francia el cónsul de Colombia don Rafael Hervada.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Oidos, Nariz y Garganta

Por ausentarse suspende la consulta hasta el día 20 de Noviembre

Galicia

La Coruña

SANTIAGO

Párroco fallecido.—En la secretaría de cámara del Arzobispado, se tuvo noticia de haber fallecido, a la avanzada edad de 93 años, el coadjutor de la Concepción de Geve, don Jesús Varela Lombos, que era natural de Sacos.

Había sido ordenado por el Cardenal García Cuesta y era el sacerdote más antiguo de la diócesis.

Lugo

CAPITAL

Un incendio.—En la popular Casa de Corredoira, situada en la carretera de Madrid a La Coruña, se declaró anteayer tarde un incendio que fué sofocado una hora después de descubierto y de ser sacados los muebles a la calle.

Las pérdidas son muy importantes.

Parece que el incendio comenzó en el desván, en el que poco antes había estado un joven a dejar unos objetos.

La casa, que es propiedad de los herederos de Pechin, se halla ocupada por Juan Corredoira y familia.

No estaba asegurada.

PUERTOMARIN

Reyerta en una romería.—En la celebrada el día 11 en San Martín, se promovió una reyerta entre José Castro, vecino de Laren; Antonio Carral, vecino de Anguin, y otros.

El primero sufrió tres heridas de arma de fuego, calificadas de pronóstico reservado, y el segundo dos heridas en el parietal izquierdo, también de pronóstico reservado.

Pontevedra

VIGO

Salvaje atentado.—Se han recibido noticias de que en Buey, se había cometido un salvaje atentado.

Posteriormente se confirmaron. Resulta que tres o cuatro marineros habían esperado a su víctima en un recodo del camino que conduce al puerto. Le hablaron y cuando más descuidado estaba, no de ellos le dió un tremendo garrotazo en la cabeza, paleándolo después en el suelo. En grave estado fué conducido el herido a la Casa de Socorro.

La guardia civil detuvo a dos marineros como presuntos autores del hecho.

DEPORTES

HOY, "RACING"-"DEPORTIVO"

A las tres y media de la tarde comenzará hoy el interesantísimo encuentro entre el "Racing" y el "Deportivo". Innecesario es decir que ambos equipos lucharán con todo entusiasmo para conseguir los puntos del partido. Claro es que los pronósticos se inclinan a favor del "Deportivo", pero no conviene olvidarse de que la codicia de los ferrolanos puede dar lugar a una desagradable sorpresa, si los jugadores locales no se emplean a fondo desde el primer momento.

Para nosotros, el máximo interés del partido reside en la alineación del "Deportivo". Esta: Isidro; Casimiro, Noriega; Esparza, Hilario, Fariña; Torres, Ramón, Chacho, Eguía, Pérez.

Si Hilario responde, veremos un "Deportivo" muy superior al de costumbre y podremos ir con optimismo a Balaídos.

Hasta última hora, se ignora el nombre del árbitro designado por el Colegio Nacional para jugar este encuentro.

El "Deportivo" ha señalado unos precios sumamente económicos para que toda la afición pueda concurrir hoy al campo: General, 2'50 pesetas; Grada, 4; Preferencia, 5. Las localidades se despacharán desde las once de la mañana en el "Bar Royalty".

EXCURSION A VIGO

El semanario deportivo "Hércules" proyecta una excursión para presenciar el partido "Celta"-"Deportivo", que se celebrará en Vigo el próximo día 24.

El viaje se hará en magníficos autocars, a precios baratísimos.

(POR TELEFONO)

EMPATAN EL RACING Y EL UNION

Madrid.—Esta tarde jugaron un partido de campeonato, con entrada libre, el Unión y el Racing.

Empataron a dos goles.

Los racinguistas comenzaron dominando.

Cada equipo desperdició un penalty. Primeramente marcaron los unionistas dos goles. Los tantos del Racing fueron conseguidos en las postrimerías del partido.

Este resultado cambia por completo marcha del campeonato. De haber vencido el Racing, difícilmente se le habría quitado el título, pues no precisaba más que ganar el otro partido que le resta. Por el contrario, ahora, en dicho partido, se jugará la clasificación campeonil.

De otra parte, el Madrid y el Athletic, que juegan mañana entre sí, se disputarán el segundo y el tercer puesto.

CAMPOLO MARCHA A LA LUCHA

Buenos Aires.—El gigante argentino Campolo saldrá dentro de breves días para los Estados Unidos, donde disputará en Madison Square el campeonato mundial de boxeo.

Esteban Pardo

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde

Para avisos: Sánchez Bregua, 6-4.º

Real, 67, segundo

De Instrucción Pública

La Sección administrativa despachó los asuntos siguientes:

Se recuerda a las Presidencias de las Juntas locales de Ames, Arzúa, Baña, Boqueijón, Capela, Carballo, Cerceda, Cesuras, Coirós, Malpica de Bergantiños, Mafón, Mellid, Miño, Moeche, Mugardos, Muros, Puebla del Caramiñal, Puentedeume, Rianjo, Rois, Sada, Somozas, Son (Puerto del Son), Teo y Villarmayor, el envío de la certificación de asistencia de los maestros al frente de las escuelas durante los días laborables de septiembre de este año, y a los de Arzúa, Baña, Boiro, Capela, Coirós, Mañón, Mellid, Moeche, Oza de los Ríos, Somozas, Son (Puerto del Son), Valdoviño y Villarmayor, la del pasado octubre.

— Se envía a informe de la Inspección provincial pretensión de prórroga de sustitución por imposibilidad física de doña María C. Novoa Blanco, maestra de la escuela de Barallobre-Fene.

— Se desestima pretensión de interinidades de escuelas de don Francisco Viñas García.

— Se partipa a don Manuel Vázquez Alvarez maestro de la escuela de Toques, y don C. Neira Marcos, de Carres-Cesuras, que para acreditarles en nómina gratificación por la enseñanza de adultos concreten el número de matriculados.

— Se trasrribe a don César Hermida Grandío comunicación de su sucesor en la escuela de Recemei-Somozas, referente a atenciones de material.

— Se consulta a la Dirección general la procedencia de incoar expediente de sustitución a la maestra de la escuela de Artes-Riveira.

— Se devuelve certificación de nacimiento a don Agustín Pereiras Souto, maestro interino de la escuela de Bares, en Mañón.

— Se posesionaron de sus empleos los maestros interinos:

Don Antonio Pardo Logano, de la escuela de Perlío-Fene.

Don Gerardo Torreiro López, de Enquerentes-Touro, y

Don José Peón Martínez, de Meicende-Arteijo.

— Se devuelven a la maestra de la escuela de Castro, en Narón, y al maestro de Bares-Mañón, el proyecto de presupuestos de material para el año próximo, al objeto de que se una a los mismos el reglamento inventario.

— Se circularon instrucciones generales a las Habilitaciones del Magisterio de esta provincia con motivo de la nueva modelación de nóminas en relación con el Patronato de Huerfanos del Magisterio Nacional.

— Se ordena a las respectivas Habilitaciones que en las nóminas del corriente mes se acredite la correspondiente gratificación por la enseñanza de adultos a favor de los maestros siguientes:

Arzúa.—Señores don Domingo A. Cea, Isaac Alvarez, Domingo Golpe, José Varela, José González, Manuel Pardo, Emilio Silva, José Puga, Santiago Pereira, Ramón Labandeira, Manuel Minguillón, Manuel Rosendo, José María Pérez, Herminio Miguez, Antonio Cantada, J. González, Secundino Campos, Eduardo Alvarez, Eduardo Rodríguez, Cándido Paz, Marcial García, Manuel Barreiro, Leoncio Tortajada, Gerardo Brea, Genaro Gómez, José Reinoso, Tomás Franco, Jesús Sánchez, José María Barreiro, José Angel Varela, José Ramos, Gerardo Pazo, Carmelo Costas, Luis Gallego, José Pérez Brey, José Pampín, Juan B. Carbonell, Manuel Vázquez, Ramiro Vázquez, Camilo Vázquez, Francisco Rilo, Gregorio García, Luis Lefle, José Ogando, Gerardo Ferreiro, Juan Tabernero, José Becerra, Jesús Iglesias, José María Peña, Elías Iglesias, Manuel Carracedo, Manuel Rey y Eladio Pardo.

Betanzos.—Antonio Puentes, Amancio García, Julio Vázquez, Antonio Pernas, Manuel Otero, Manuel Varela, Emilio Cabezas, Carlos Pérez, Constantino Noche, Juan M. Rodríguez, Manuel Sánchez, José Mosquera, Ramón Mata, Constantino Fernández, Camilo Veiga, Manuel Rivas, Luis Fuenfer, Mercedes del Río, E. Fernández, Carmelo Meira, Eduardo González, Teófilo Martín, Pastor Barral, José Rodríguez Freire, Agustín Estañol, Manuel Otero, Constantino Sánchez, Pedro Beltrán, Manuel Martínez, Antonio Precedo, Amelio Sánchez, Florentino Gallego, Segundo Alvarez, Manuel Carballid, Dionisio Vecino, Luis López, Jesús Calvo, Casiano Rosendo, Luís Cereijo, Estanislao Sánchez, M. Manuel Quintelas.

Carballo.—Juan Vila, Miguel Bernini, José Vilas, Elías Varela, Evaristo Guntín, Bartolomé García, Marcial Anteló, Francisco Veira, Manuel C. Varela, Francisco Perdigón, Manuel González, Desiderio Varela, Carmelo Rodríguez, Benito Golpe, Manuel Varela, Manuel Velo, Angel Montero, Manuel Mariño, José V. Uhía, Mario Montes, Ricardo Ramos, Hipólito Gallego, Antonio Facal, Francisco García, Luís Serapio, Generoso Rodríguez, C. García, Luís López, José Racedo, Manuel Espinosa, Felipe Hierro, Juan Domínguez, Elisardo Suárez, Jesús Gamallo, José Sayans, Antonio Montero, José María Peña, Francisco Domínguez, Ricardo Vila, Antonio Peláez, Luis Regueira, Darío Montans, José Moar y Delfín Carcobas.

Corcubión.—Serafín de Haro, Eugenio Cabado, Luis Villaverde, Manuel Cendín, Cándido Rodríguez, Francisco Martelo, José Espasín, José Trillo, Amador Vilariño, Juan Trillo, D. Carreira, José Ramón Abuín, Constante Santos, Antonio de la Barrera, José Sánchez, Basilio Trillo, M. Antelo, Manuel Moure, Laurentino Castro, José María Fernández, Eduardo Negreira, C. Alvarez, Agripino Blanco, Antonio Fernández, Vicente Arteaga, Lino Tristán, Manuel Novo, Manuel Frades, Crisanto Rial, José Alba, Benedicto González, Luciano D. Amado, Ciriaco Llamas, Ramón Mosquera, Manuel González, Manuel Mariño, José Rial, Cosme Falguera, Constantino Fariña, Felipe J. Vila.

Coruña.—Abraham Cristos, Cándido Trasantos, José Campos, Manuel Freire, Aureo López, José Santos Díaz, José Peón, Severiano Campos, Marcos Campo, Francisco Lugrís, Hilario Coiradas, José M. Rosende, Luís Rodríguez, Tomás Domínguez, Feliciano Vera, Ignacio Novoa, Leonardo Gómez, Manuel Blanco, Marcelino Pedreira, Francisco Bravo, Santiago Piñeiro, José María López, Constantino Peón, Antonio Mampara, Santiago Pedreira Estrella, Joaquín Respino, Joaquín Jiménez, Diego González, Francisco Vales, Rudesindo G. Macía, José Vieiros, Ignacio Rodríguez, Ramón Landa, Federico García, Lino Mayo, Antonio Salgueiro, Antonio Barrera, Julio Pérez, Enrique Alvarez, Urbano Fernández, Jesús Mejuto, Emilio Cordero, José María Vallo, Ramón Muñoz, José Naya, Belisario Rodríguez y Francisco Rey.

El Ferrol.—Antonio Tramonte, Arsenio Martínez, Lázaro Blanco, José Prego, Juan García, Alejandro F. Gómez, Dionisio González, Venancio Pereda, Mario Amado, Ramón Núñez, Luís F. Fernández, Pablo Hernández, Constantino Otero, Gabriel Fernández, Jesús López, José Lage, José R. Fernández, Manuel Ríos, Eduardo Santiago, Francisco Ferreira, Luciano Vázquez, Francisco Cabo, Félix Sabell, David Fernández, Enrique Lago, Elías Regueira, Miguel Miranda, J. García, Arsenio Barreiro, Angel Silva, Horacio Fernández, Tomás Serantes, Maximino Ferreiro, José Díaz, Daniel Rivas, Francisco de la Barrera, Manuel Trostoy, Rafael Barbeito, José Vieites, Enrique Fernández, Antonio Platón, Antonio José García, José María Sánchez, Domingo Rey, Antonio Escobar, Dionisio Zapata, Evaristo Caramés y José Polo.

Muros.—Jesús Rodríguez, Constantino Alcaraz, Antonio Formoso, José García, José Freiro, Antonio Rodríguez, Florencio Fernández, Juan Antonio Fernández, Nicanor Villar, Miguel Iglesias, Jesús Romero, Angel Calo, Doroteo E. D. Tejada, Arturo Arcos, Ramiro Torres, Alejandro Castiñeiras, Juan E. Alvarez, José Ballester, Nicolás del Río, Antonio Lojo, Francisco Rodríguez, Cayetano Lado, Jaime Tomás Castells, Felipe Sotelo, José Tobío y Eugenio Villaverde.

¿Quereis comprar JOYAS de absoluta confianza a precios económicos? Solamente en

El Todo de Ocasión

Compra-venta.—SAN ANDRES, 92

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Aciscio y Victoria, Dionisio, Alfeo, Aniano y Gregorio.

Idem de mañana.—Román, Pablo y Máximo.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de la Sagrada Familia en Santo Domingo.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Villalba: D. Angel Rodríguez López y otros con el Ayuntamiento de Trasparga, sobre propiedad de una finca. Letrados Vilas y Durán García. Carballo: Doña Manuela Bello Mato y otros con doña Carmen Villar Gómez, sobre nulidad de contratos. Letrados Reino Caamaño y Blanco Rajoy Espada.—La Coruña: D. Andrés Bermúdez Boquete con doña Dolores Barbeito y otros, sobre pago de pesetas. Letrados Estripot y Molina.

Extraordinaria.—Allariz: D. Luciano González Bouza, apelación de un auto. Letrado Ozores Arráiz.—Chantada: D. José Torres Otero con D. José Vázquez Gallardo, sobre pago de pesetas. Letrados Durán García y Ozores Arráiz.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ferrol: Contra Benito Piñeiro Rodríguez, por lesiones. Letrado Martínez Pereiro.

Sección segunda.—Idem: Contra Ricardo Fábregas, por lesiones. Letrados Estripot e Iglesias Corral.

Teatro Linares Rivas

Hoy, a las 3 y media

GRAN SESION INFANTIL

EXITO de la movida comedia en seis partes, titulada:

Los puños de Tom Tyler

Y de la divertida cómica,

El terror de La Pandilla

A las 5 y 1|2, 7 y 1|2 y 10 y 3|4

ULTIMAS EXHIBICIONES

de la maravillosa producción, por CRETA GARBO, titulada:

La Dama Misteriosa

MAÑANA, LUNES

ESTRENO de la graciosa comedia «Fox», en seis partes, titulada:

VIVA LA AMBICION

M. CORREDOIRA

MEDICO

Rayos X.—Pneumotorax artificial

Especialista en enfermedades del Pecho de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París.

San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

EL TIEMPO

La temperatura de ayer en La Coruña varió entre 12'3 y 16'7 grados.

Llovieron en las últimas 24 horas 9'3 litros por metro cuadrado y se anuncia como tiempo probable en Galicia y Cantaebria que habrá vientos del Oeste y aguaceros.

En el resto de España, la temperatura máxima fué de 24 grados, en Alicante y la mínima de 5 en Gerona.

Petición de mano

Fué pedida ayer la mano de la bella señorita Marujita Gómez Pena, hija del propietario de esta plaza don Manuel Gómez, para el joven industrial don Camilo Martínez Rodríguez.

Hizo la petición el culto abogado y exalcalde de la ciudad don Gerardo Abad Conde.

La boda se verificará en breve.

Enviamos a los futuros esposos nuestra felicitación.

Crónica local

Dr. Gradaille

Consulta y operaciones de la vista, de once a doce y media;

Calle de Compostela, núm. 6-primero

Desde el día de ayer hasta el sábado próximo, estará de guardia el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

En las oficinas de Telégrafos están detenidos los siguientes despachos:

Para Valentín Salmonte Salgueiro, Avenida Fernández Latorre; Saturnina Gutiérrez, pescados; José Gidez, Cantón Pequeño, 21; Antonio Quintos, calle Franja, 96, y Anita Pavón, Panaderas, 32.

Se vende un motor

de un caballo, corriente alterna. Informarán en esta Administración.

Por indisposición del alcalde Sr. Viñes, ayer se encargó del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Víctor Mateo Malumbres.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital el vecino de Ujes, Jesús Boedo Bermúdez, que está algo trastornado y lo tenía reclamado el juez de instrucción del distrito del Instituto, por el delito de lesiones.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

José Ferro García, de 24 años, que ayer pasaba montado en una bicicleta por la avenida de la Marina, atropelló a un niño de pocos años, del que no se pudo conocer su nombre por haberlo recogido su padre, que presenció el accidente.

Al parecer, el chico no sufrió gran daño.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo teniente del cuerpo de Seguridad don Manuel Reija Palmeiro, que fué destinado de Madrid a La Coruña.

En la tienda de ultramarinos de José Trigo Patiño, establecida en la calle de la Franja, número 3, se cometió ayer un robo.

Consistió éste en 300 pesetas.

Sospecha el dueño del establecimiento que el ladrón debió de ser un chico, como de unos trece años, del que se ignoran el nombre y demás circunstancias.

El gobernador civil impuso ayer varias multas por diversas faltas, que importaron 175 pesetas.

Fué denunciado al Juzgado municipal el barquillero José Teixeira Gómez, de veinte años, por maltratar, lesionándolo, al niño de 14 años José García Rodríguez, hecho ocurrido en la calle del Hospital.

Primera Comunión

Los mejores retratos. Modelos de lujo y económicos. Regalo de un simil-esmalte.

SAMANIEGO

San Andrés, 35

La "Reunión de Artesanos de la Silva" celebrará hoy en sus salones un asalto que dará principio a las siete de la tarde y concluirá a las doce de la noche.

El baile será amenizado por la popular "Orquestina Coruñesa" y promete estar muy concurrido.

La Asociación Profesional de Dependientes de Comercio convoca a sus asociados a una junta general que se celebrará en su domicilio social, Angel, 7-1.º, a las once de la mañana del día de hoy.

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista

De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.

Calle de Compostela, 6-primero

En el lugar del Martinete fué mordida ayer por un perro la vecina de Morás, en Arteijo, Dominga Alvarez Rodríguez, de 30 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistida de una herida en la pierna derecha.

Anche fué curado en la Casa de Socorro Gabriel Acosta Pan, de dos heridas cortantes en el maxilar inferior, y en la región ciliar izquierda, que le produjo en riña otro sujeto en la calle de Caballeros.

SEMANA DE SALDOS

SABANAS SEMI-HILO, a 5'50.
Juegos de Cama bordados a mano, a 10'50.
Servilletas para THE, a 1'50 docena.
Mantelerías cenefas novedad, a 8'50.
Mantelerías Damasco, a 6'50.
POLAINAS LANA, a 1'50.
Camisas de lana para señora a 5 ptas.

PALAIS DE BLANC.—*San Andrés, 51.*

El día 18 del actual se celebrarán en la Comandancia de Marina de esta capital exámenes para patrones de pesca y tráfico.

El día 30 los habrá extraordinarios para primeros y segundos mecánicos navales.

Los aspirantes deberán presentar su documentación con cinco días de anticipación al de los exámenes.

En la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos se celebrará a las seis de la tarde de hoy una función teatral que promete estar muy concurrida.

Se pondrán en escena los sainetes "Ver la paja en ojo ajeno", "Calabazas" y "El tabaco es un alcaloide volátil".

SI LE ATORMENTAN LOS DISTURBIOS DIGESTIVOS

ya sean acideces, ardores, pesadeces, dilataciones, eructaciones ácidas o indigestiones, obtendrá un alivio rápido y seguro tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando sienta el dolor. Muchas dolencias digestivas son derivadas de una secreción de jugo gástrico demasiado ácido y la Magnesia Bisurada, el famoso alcalinizante, neutralizará la acidez excesiva haciendo desaparecer en pocos minutos las molestias digestivas ocasionadas por la hiperacidez. Con su empleo se evita la fermentación de los alimentos y se previene la inflamación de los delicados epitelios del estómago. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy, entre otras, las siguientes:

Dejando reducida a 110 plazas la plantilla del cuerpo subalterno de guardianes de prisiones.

Abriendo a la navegación aérea en la zona prohibida de Ceuta un paso de ciento cincuenta metros de ancho y 150 metros de alto, según el meridiano, en la boca del puerto de Ceuta, en dirección Norte, hasta llegar a dicho puerto.

Los decretos de Justicia, Ejército y Marina, ya conocidos.

Disponiendo que las vacantes que se produzcan en los empleos de almirante, vicealmirante y contralmirante del cuerpo general de la Armada, se cubran siguiendo de modo riguroso el orden en que han sido relacionados los del empleo inferior.

Disponiendo que además de las personas a que se refiere el real decreto de 23 de Agosto de 1926, se les reconocerá igualmente capacidad para solicitar exámen de aptitud para el ingreso en el cuerpo de interventores de fondos a los licenciados en Ciencias y a cuantos posean algún título de facultad y acrediten haber practicado dos o más años en oficinas de contabilidad del Estado, la provincia o el municipio o en un Banco de carácter público, en el que hayan prestado servicio de plantilla diez años seguidos; los peritos mercantiles que acrediten prácticas de contabilidad por espacio de tres años y los auxiliares del cuerpo de contabilidad del Estado que hayan ingresado por oposición y lleven más de cinco años.

Aprobando el reglamento para los Colegios oficiales de secretariado local, que existirán en todas las capitales de provincia, excepto en Navarra, y en las que se inscribirán obligatoriamente los secretarios de las Diputaciones, Cabildos, Mancomunidades y Ayuntamientos.

Admitiendo la dimisión al director general de Administración local D. Emilio Vellando.

Nombrando para sustituirle a D. Arturo Ramos Camacho, actual gobernador civil de Córdoba.

Jubilando al comisario de segunda del cuerpo de vigilancia D. Daniel Carbonell Segura.

Declarando que las Juntas municipales de Melilla y Ceuta puedan someter a revisión por la vía contencioso administrativa sus propios acuerdos, cuando los consideren lesivos a sus intereses.

Dictando reglas relativas a la presentación y tramitación de denuncias por irregularidades en los servicios públicos e incumplimiento de sus deberes por los funcionarios.

Concediendo permiso a los funcionarios para visitar las Exposiciones en la forma ya conocida.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a D. Antonio Orbe Gómez.

Idem abogado fiscal de la misma a D. Leopoldo Huidobro.

Concediendo el reingreso en activo al registrador de la Propiedad D. Antonio Alonso Guisasola.

Destinando a dicho señor a Caravaca.

Nombrando registradores de la Propiedad de:

Morón, a D. Esteban L. Miniet.
Montblanch, a D. Juan García Gómez.
Mula, a D. Cándido Rodríguez Lueso.
Osuna, a D. Antonio Rave Ruiz.
Castellote, a D. Alejandro Alonso.
Medina de Ayara, a D. Vicente Payá Sarrio.
Iznalloz, a D. Antonio Barcia Trevijano.
Miranda de Ebro, a D. Jesús Saldaña.
Sedano, a D. Andrés Capua Ribalta.
Vitigudino, a D. Zanón González Gil.

Disponiendo que se reserve al turno de elección la vacante de general de brigada procedente de Artillería, producida por pase a la reserva de D. Arturo Martín Momeneu.

Convocando a oposiciones para cubrir diez plazas de oficiales alumnos del cuerpo de contaduría e intervención de la Armada.

Aprobando la designación hecha por el Consejo de administración del Banco exterior de España a favor de D. Eduardo Baxaderas, para ocupar el cargo de consejero del referido Banco.

Anunciando a oposición las plazas de profesora especial de corte y confección de prendas vacantes en Barcelona, Murcia y Salamanca, entre las profesoras interinas de dicha enseñanza.

Admitiendo la dimisión que presentó del cargo de subinspector general de seguros D. Antonio Aguilar Cuadrado.

Nombrando para sustituirle a D. Rodrigo Espinola Zurbano.

Aprobando el reglamento para la Junta de racionalización de la producción madrera industrial.

2009 Ministerio de Cultura

Información política

EL PRESIDENTE A GUADALPERAL

Madrid.—El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en su despacho, donde recibió varias visitas.

Después de comer salió en automóvil para Guadalperal, de donde regresará mañana con el Rey.

VIAJE APLAZADO

Madrid.—El ministro de la Economía aplazó el viaje a Zaragoza, que tenía señalado para mañana, con objeto de asistir a varios actos organizados por la asociación de labradores.

Se debe este aplazamiento hasta el día 24, a ocupaciones perentorias y de ineludible cumplimiento que retienen en Madrid al ministro de la Economía.

LA JUNTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES

Madrid.—Se reunió esta tarde la junta general de la Asociación de estudios políticos y sociales bajo la presidencia del señor Ossorio Gallardo.

Concurrieron unos sesenta delegados de todas las provincias españolas en que esta entidad tiene Juntas comarcales.

Se aprobaron varios asuntos habiéndose hecho la declaración de protesta contra los nacionalismos e imperialismos que actualmente predominan en España.

En este sentido se elevará un documento al Gobierno.

HABLA YANGUAS

Madrid.—Los periodistas hablaron con el Sr. Yanguas acerca de la visita que esta mañana hizo al general Primo de Rivera y el ex ministro de Estado les dijo que la visita había obedecido al deseo de trasmitir al marqués de Estella los saludos que le había dado el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica al embarcar para España.

El secretario de Estado del mismo país le había rogado también que expresase al marqués de Estella su viva simpatía por las cosas de España y por el desenvolvimiento que en su industria y comercio viene efectuando.

Le dió también el encargo de que expresase al marqués de Estella su viva simpatía por las cosas de España y por el desenvolvimiento que en su industria y comercio viene efectuando.

Le dió también el encargo de que expresase a la real familia sus respetos y admiración.

Añadió el Sr. Yanguas que el presidente Hoover le había hablado de la significación espiritual que tiene España en América y lo vinculada que está en aquel territorio nuestra raza por lo cual le hace interesantísima en las cuestiones panamericanas.

La Exposición de Barcelona

EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Barcelona.—En el restorante de la Exposición se ha celebrado un banquete en honor de los periodistas extranjeros.

El acto fué organizado por el Comité ejecutivo del Congreso Internacional.

NOVILLADA EN EL PUEBLO ESPAÑOL

Barcelona.—En la Plaza Mayor del Pueblo Español se lidiaron cuatro novillos de Antonio Fuentes, de Sevilla.

El primero fué rejoneado por Marat, que clavó varios rejones y dos pares de banderillas.

Rafaelillo hizo una faena breve, matando al bicho de una buena estocada.

Marcial Lalanda veroniqueó excelentemente y clavó un par en las mismas agujas. Marcial, a pesar de su deseo de agradar, no logró entusiasmar a la concurrencia. Despachó de una media estocada regular.

Pedrucho veroniqueó valiente y artísticamente. Después de una faena breve despachó superiormente, teniendo que salir al centro.

El aristócrata Ramón Torres cayó a tierra al aprestarse en una verónica, y salió volteado. Se levantó y remató la faena superiormente.

LLEGADA DE MELQUIADES ALVAREZ

Barcelona.—En el expreso de esta mañana llegó Melquíades Alvarez, que fué recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Se hospeda en el Hotel Ritz.

Le acompañaron varios amigos en su visita a la Exposición.

El próximo martes será obsequiado con un banquete en el restorante de Miramar.

Crónica negra

ATROPELLADO POR UN CAMION

Sevilla.—En el hospital ha sido atendido Antonio León, que en la Puerta de la Carne fué atropellado por un camión, produciéndole heridas graves.

DOS NIÑAS CARBONIZADAS

Palencia.—En la dehesa de Berguijerela, término de Casas de Millán, ardió una choza, dentro de la que se hallaban dos niñas de corta edad.

El padre, que presenció el incendio, no pudo hacer nada por salvar a sus hijas.

Aparecieron los cadáveres totalmente carbonizados.

MUERTA POR QUEMADURAS

Motril.—La anciana de 68 años, Manuela Rojo, cayó sobre el fuego de su cocina y sufrió quemaduras de tal gravedad que le produjeron la muerte dos horas después.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Almansa.—Un automóvil de la matrícula de Valencia, ocupado por Pascual Jiménez, y guiado por Arturo Collado, fué arrollado en estas cercanías por un automóvil de la matrícula de Albacete, que conducía su propietario Pedro Sánchez.

Los ocupantes del auto resultaron heridos graves.

VUELCA UNA CAMIONETA

Ecija.—En la carretera que da acceso a esta población y cerca del lugar denominado Fuentes de Aistia, volcó una camioneta que conducía Joaquín Sanal y en la cual iba acompañándole Julián Esplá.

Ocurrió el accidente a consecuencia de la rotura de uno de los neumáticos de la camioneta.

Los dos ocupantes del vehículo salieron despedidos del mismo, quedando gravemente heridos a larga distancia.

De Barcelona

PROCESO SOBRESEIDO

Barcelona.—El Tribunal correspondiente ha sobreseído libremente la causa instruída contra el médico de esta localidad, en virtud de una querella de un comerciante de Sabadell, que le acusaba de haberle sometido a una operación quirúrgica y haberle estirpado, equivocadamente, un riñón.

LA JORNADA EN LAS FABRICAS DE MATARO

Barcelona.—Hoy visitó al gobernador civil una comisión de patronos del gremio de fabricantes de géneros de punto, de Mataró, para darle cuenta de las modificaciones que a su juicio deben introducirse en el horario para la jornada de trabajo a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la real orden que se dictó últimamente sobre tal extremo.

Dichas modificaciones se harán de acuerdo con las compañías de electricidad.

Kiosco Alfonso

GRANDES BAILES

los jueves, domingos y días festivos

Reservado el derecho de admisión

Unos enmascarados asaltan un tren

UNA PEDREA.—EL ASALTO.—HUIDA DE LOS BANDOLEROS

Lorca.—En la línea del ferrocarril de Lorca a Baeza por Aguilas, circulaba esta noche el tren de mercancías número 253, llevando en el furgón que había sido enganchado a la cola, al guardafreno Francisco Reverte.

El viaje se hizo sin el menor contratiempo hasta que al salir el tren de la estación de Eerón, y a poca distancia de la aguja que está inmediata al disco de señales, cayó una lluvia de piedras sobre el tren.

Una de las piedras rompió el cristal de la ventanilla del furgón y otras destrozaron la portezuela.

Mientras Francisco trataba de ver quienes eran los que apedreaban el tren, sacando la cabeza por la ventanilla, penetraban en el furgón por la puerta destrozada unos sujetos enmascarados, que no habían sido vistos en un principio a causa de la oscuridad de la noche.

Los malhechores se abalanzaron sobre Francisco, tratando de arrojarle del furgón, pero el guardafreno se resistió trabándose una violenta lucha entre él y los asaltantes.

El guardafreno dió gritos desesperados tanto para amedrentar a los bandoleros como para ver si pudiera ser oído y se salvaba de una muerte cierta, pues el tren había adquirido velocidad y la caída hubiera sido mortal de necesidad.

Largo rato duró la lucha, pero como los ladrones no consiguieran dominar al guardafreno y temiesen ser descubiertos, apelaron a la fuga, deslizándose hasta la vía por medio de los enganches, a los cuales se sujetaron al abandonar el furgón.

Francisco les vió correr a campo traviesa en veloz carrera.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado al llegar a la primera estación, porque desde la máquina nadie se había dado cuenta de lo que ocurría.

Declaró el guardafreno que los asaltantes llevaban el rostro tan tapado que no le fué posible conocerles.

Se supone que los tales individuos llevaban el propósito de apoderarse de unas cajas que el tren conducía con valiosa mercancía.

El Ebro experimenta una gran crecida

NO HUBO DESGRACIAS POR HABERSE ADVERTIDO A TIEMPO

Zaragoza.—El Ebro ha experimentado una enorme crecida, que no ha causado grandes destrozos, gracias a que pudo predecirse con el suficiente tiempo para adoptar toda clase de precauciones.

El gobernador de Logroño fué el primero en trasmitir la noticia a su colega de Zaragoza, previniéndole de la crecida de las aguas en el río.

Desde Castejón y Tudela, adonde se preguntaron noticias momentos después, y donde se instalaron defensas y vigilantes para anunciar la llegada del torrente, fueron dando noticias a las autoridades zaragozanas acerca del suceso.

Al mediodía las reglas indicadoras de la subida del agua registraban que la crecida pasaría de cuatro metros de altura sobre el nivel ordinario.

A las doce y media comenzó a llegar a Zragoza la riada y con tal motivo las gentes del Arrabal y los vecinos de las inmediaciones del Pilar y de las márgenes del río tuvieron un espectáculo curioso.

SALON PARIS-Cinematógrafo de Moda

Hoy, por la tarde: Gran Sesión Infantil.—Programa: La película dividida en seis grandes partes, por JACK HOLT, titulada:

LAS GARRAS DEL TIGRE

Butaca, 0'40. *General, 0'20*

Por la noche: ¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

EXHIBICION de la monumental producción *Gran Luzor Verdaguer* (fuera de programa),

REDENCION

¿Qué mujer es más buena ante el amor? ¡Vea esta película y, entre dos carácteres femeninos analice y juzgue!

CORINNE GRIFFITH y EDMUND LOWE, secundados por LUISA PALENDA y JAMES FORD,

son las «estrellas» en la interpretación de esta colosal obra

Mañana, Lunes: ESTRENO del cinedrama de presentación fastuosa e intensa emoción, titulado: **LOS HOMBRES DE PRESA,** por los colosos de la pantalla *Lilian Rich* y *Engene Strong.*

Un joven atacado de hidrofobia

MUERDE A DOS ENFERMEROS Y FALLECE POCO DESPUES

Alicante.—En el Hospital civil ingresó ayer el vecino de Jijona José Navarro, de 19 años, que hacía días había sido mordido por un perro.

En el momento de ingresar en el establecimiento sufría un fuerte ataque de hidrofobia.

El médico de guardia le aplicó una inyección de morfina para calmarle los dolores, pero el enfermo se dirigió a la habitación de los enfermeros y mordió a dos de éstos, a los que causó erosiones en el cuello.

Rápidamente se le aplicó el tratamiento antirrábico, pero el hidrófobo falleció pocos momentos después.

Por los Ministerios

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido recibió en su despacho a los gobernadores civiles de Murcia y Alicante y al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Orense.

Recibió también a diversas comisiones.

EN TRABAJO

Madrid.—Visitaron al ministro del Trabajo el presidente del Colegio Médico madrileño señor Sánchiz Banús, el director general de Minas y una representación de los presidentes de las Diputaciones de España, que le entregaron las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada en Sevilla en la parte en que guardan relación con el Ministerio del Trabajo.

EN HACIENDA

Madrid.—Con el señor Calvo Sotelo conferenció una comisión de propietarios de automóviles de alquiler de la provincia de Pontevedra, sobre la cuota de circulación.

Le visitaron también otra comisión de fabricantes de conservas, el Comité de la Asamblea de Diputaciones, el ingeniero jefe del distrito forestal de Pontevedra señor Areses y el señor Benet, para tratar del funcionamiento del depósito comercial para el gremio de Armadores de La Coruña.

Finalmente recibió el señor Calvo Sotelo la visita de varios prelados que se encuentran en Madrid con motivo del Congreso de Acción Social Católica.

La Exposición de Sevilla

LA INFANTA ISABEL.—DIVERSAS VISITAS

Sevilla.—Esta mañana la infanta Isabel visitó el Canal de Alfonso XIII y la carabela "Santa María", donde se le rindieron honores.

El comandante Guillén la recibió a la usanza de la época, entregándole el mando del buque.

La visita fué muy detenida, pues la infanta se detuvo en todos los departamentos, bajando incluso a las bodegas.

Después estuvo en el paseo de las Delicias y recorrió otras calles y paseos de la ciudad.

Por la tarde visitó la sección del Libro en el Palacio de la Plaza de España.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

Sevilla.—Llegó hoy el director general de Comercio señor Madariaga.

Fué recibido por las autoridades y personalidades.

LOS MAESTROS Y EL MINISTRO

Sevilla.—El ministro de Instrucción pública fué visitado hoy por el presidente de la Asociación de Maestros y varios miembros de esta entidad, que le hablaron sobre la actuación cultural de dicho organismo.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Sevilla.—El Sr. Callejo saludó en el hotel donde ambos se hospedan al director de Corporaciones.

El ministro recibió a los periodistas y les dijo que retrasó su viaje hasta mañana, domingo, por tener que asistir esta noche a la fiesta que se celebrará en el Pabellón del Brasil.

El Sr. Callejo ha visitado esta mañana el pabellón del Perú, y salió complacidísimo por la espléndida instalación que ha hecho dicha república.

El ministro ha almorzado en unión del gobernador y del alcalde y esta tarde visitó el colegio de formación profesional.

SECCIÓN DE

MUEBLES

Temporada de Invierno

ALFOMBRAS para cama, pasillos, salas, recibidores, cuartos de baño, etc., de terciopelo, de lana y yute de mohair (Felpa). Inglesas de dos caras, de fieltro y terciopelo, lavables. Tapices de nudo a mano.

BURLETE blanco o gris para puertas o ventanas.

ESTUFAS Radiadores parabólicos de gas, de petróleo, con manguito de metal, de gas, de bencina, con manguito de amianto, de petróleo, de carbón. Salamandras, choubeskys, piezas de repuesto, braseros de hierro y de latón, con piés, alambreras, badilas, etc.

FELPUDOS en clase corriente, primera y extra, doble rizo de todos los tamaños.

Grandes existencias

Hijos de H. Hervada

Casa fundada en 1865

Cantón Grande, 8 - La Coruña

Gran variedad en Dormitorios. Comedores, Despachos, Silleriassencillas y de lujo. Linoleum de todas dimensiones

En compras de alguna importancia y con garantía, damos siempre toda clase de facilidades para el pago

De Palma de Mallorca

EL MONUMENTO A MAURA

Palma de Mallorca.—Se reunió hoy la comisión gestora del monumento a don Antonio Maura, dándose lectura a una carta del escultor Benlliure, en la que anuncia su salida de Madrid con personal especializado para proceder al montaje de la estatua, a fin de que quede en disposición de ser inaugurada el 13 de Diciembre.

EL SEPTIMO CENTENARIO DE LA CONQUISTA

Palma de Mallorca.—Los representantes de los municipios de la isla de Mallorca se han adherido a la iniciativa del Ayuntamiento de Palma para organizar el día 31 de Diciembre un gran desfile de elementos isleños ante la estatua de D. Jaime el Conquistador, por cumplirse ese día el séptimo centenario de la conquista de la ciudad por aquel Monarca.

Ahora ya puede usted beber una exquisita cerveza. «EL AGUILA», de Madrid, se expende en bocks en los bares «America», «La Mezquita», «Royalty», «La Viña» y» Bar Enrique».

Varias noticias

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo de relativa consideración el gobernador del Banco de España señor Figueras.

Esta tarde le visitó el ministro de Hacienda que se interesó por su estado.

PARA AMPLIAR EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Ayer fué colocada la valla para las obras de ampliación del edificio del Banco de España.

Uno de los inmuebles que se incorporan al Banco es el antiguo palacio de Nápera.

LA MEMBRIVES, VUELVE A AMERICA

Madrid.—La artista Lola Membrives ha firmado con el representante del Teatro Maipú, de Buenos Aires, un contrato para actuar seis meses, entre la Argentina y el Uruguay.

Se trasladará a América en cuanto termine su compromiso en el teatro de la Exposición de Sevilla.

TRANVIARIO AGRESIVO

Madrid.—En la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ríos Rosas, discutieron a causa del tráfico los conductores de un tranvía y de un auto.

El tranviario agredió a su contrincante con la barra de cambiar las agujas, produciéndole heridas gravísimas.

HALLAZGOS DE INTERES EN UNAS EXCAVACIONES

Tarragona.—En unas excavaciones que están efectuándose en la rambla de San Juan, con objeto de instalar un transformador eléctrico subterráneo, fueron hallados restos humanos y algunas vasijas de cerámica de la época romana, que se suponen de bastante valor.

MUERTE DE UN GENERAL

Castellón.—En Cervera del Maestro falleció hoy el general de brigada, en situación de reserva, D. Juan Palo, perteneciente al arma de Caballería.

Actualmente desempeñaba el cargo de jefe de la Unión Patriótica en aquella localidad.

LOS HERIDOS POR LA EXPLOSION EN LOS ALTOS HORNOS

Bilbao.—Esta mañana ha sido dado de alto en el hospital el lesionado por consecuencia de las quemaduras sufridas en la explosión ocurrida recientemente en los Altos Hornos de Baracaldo, Pedro Bilbao.

El otro lesionado, Florentino Martín, continúa hospitalizado si bien mejorando notablemente de las heridas sufridas en aquel accidente del trabajo.

Se espera por los médicos que le asisten poder darle de alta pronto.

Del Extranjero

COMPLOT DESCUBIERTO

Buenos Aires.—El periódico "La Razón" publica un telegrama de Mendoza en el que se dice que la policía de la Intervención federal ha descubierto un complot para asesinar al exgobernador y exsenador del distrito de San Juan, don Federico Cantoni.

VUELO APLAZADO

Londres.—El nuevo vuelo de prueba que debía efectuarse hoy con el dirigible 101, a bordo del cuel se proponían ir cien miembros del Parlamento, ha sido aplazado a consecuencia del mal tiempo.

COBRADORES ATACADOS POR UNOS BANDIDOS

Nueva York.—Unos audaces bandidos atacaron a dos cobradores de un Banco, apoderándose de billetes y metálico por valor de 13.968 dollares.

Llevóse a cabo el atraco en el andén de un metropolitano, huyendo los bandidos sin que se les haya podido dar alcance.

ATAQUE A UNA CIUDAD TURCA

Constantinopla—En Inebolu unos desconocidos arrojaron anoche, desde unos acantilados que dominan la ciudad, varias bombas sobre ésta, produciendo algunos daños de escasa consideración.

Los aludidos sujetos se dieron a la fuga utilizando una pequeña embarcación.

Fueron seguidos por un guardacostas que logró darles alcance y detenerlos, ignorándose hasta ahora los móviles que les llevaron a cometer el acto de referencia.

Las elecciones en Méjico

CREESE QUE VENCERA ORTIZ RUBIO

Méjico.—Las autoridades mejicanas han adoptado medidas en previsión de posibles choques sangrientos con motivo de las próximas elecciones presidenciales, que se efectuarán el domingo.

Es general creencia que el candidato señor Ortiz Rubio, obtendrá gran mayoría sobre el señor Vasconcellos.

La Terraza

HOY, DOMINGO

Gran éxito de la superproducción Paramount, en dos jornadas, titulada

BEAU SABREUR

Un asunto fuerte y conmovedor, teniendo por escenario el desierto. Interpretación de los artistas Gary Cooper y Evelyn Brent.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de La Coruña

PLATOS DEL DIA

Ostras, camarones, langostinos, percebes, tortilla de guisantes, huevos al Jaime I, callos a la andaluza, paella a la valenciana, merluza en salsa verde, anguila a la vizcaina, almejas a la marinera, calamares en su tinta, robaliza en blanco, salmonete a la parrilla, lenguados fritos, vieiras en su concha, pollo asado, perdices a la cazadora, riñones a la broch, lomo a la milanesa, bistecks a lo Fornos, espárragos al natural y guisantes a la francesa.

Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada y frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono, núm. 249.

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 25

Agente en Bremen:
Rabien y Stadtlander

Agente en Amberes:
L'Agence Anversoise de Lignes Règulières S. A.

Agente en La Coruña:
Felipe Rodriguez Rey

LEYA DAINOW

Dentista

Suspende la consulta hasta su regreso de París.

La representación voluntaria en los negocios jurídicos

Ultima publicación de la "Revista de Derecho Privado", Traducción del alemán y notas por LUIS SANCHO SERAL, catedrático de la Universidad de Zaragoza.—22 pesetas.

ZINKE HERMANOS

Librería, Papelería, Imprenta

CANTON GRANDE, 21

¡Neurasténico!

Tome Vd. desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid

JARABE SALUD

para evitar imitaciones

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado: lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Quintana de Marco, 24 Septiembre 1929 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Considérome obligado a manifestar públicamente mi agradecimiento por haberme curado con los aparatos C. A. BOER de la hernia que venía padeciendo. Muy satisfecho del excelente resultado obtenido, alabaré siempre su maravilloso método curativo C. A. BOER, creyendo servir así a los que padezcan hernia. Le desea mucha salud su agradecido s. s. q. e. s. m. *José Chamosa Temprano,* del comercio.

QUINTANA DEL MARCO (León).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la máxima seguridad. Acuda Vd. a:

PONTEVEDRA, martes 19 noviembre, PALACE HOTEL.
NOYA, miércoles 20, FONDA ARGENTINA.
SANTIAGO, Jueves 21, HOTEL SUIZO.
LA CORUÑA, viernes 22, HOTEL FRANCIA.
PUENTEDEUME, sábado 23, FONDA JOSE PAREDES
BETANZOS, domingo 24, FONDA JOSE BARREIRO.
JUBIA, lunes 25, CASA PANTIN.
ORTIGUEIRA, martes 26, HOTEL SUIZO.
VIVERO, miércoles 27 noviembre, HOTEL VENECIA

C. A BOER Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas

Carpintería

Muebles

Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26

Exposición: Real, 47

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítico biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos, Uréthroscopes, Cystoscopes, Rectoscopes, para el dignóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD".—OZONOTERAPIA.—ESTERELIZACION.—"RAYOS ULTRA VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés 117, primero

NO SE CONSULTA A DOMICILIO

Banco Pastor

Antes Sobrinos de José Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito	Ptas.	17.000.000
Idem desembolsado	»	11.000.000
Fondo de reserva	»	3.500.000.

Casa Central: LA CORUÑA

— SUCURSALES —

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Ortigueira, Carballino, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petin, Vimianzo y Puenteareas.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista	2 ½ %	anual
A tres meses	3 %	»
A seis meses	3 ½ %	»
A un año	4 %	»

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 ½ % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

2009 Ministerio de Cultura

Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA

Se vendieron ayer cuatro cajas de merluza de 4'65 a 5'05 pesetas el kilo; 6 de besugo a 2'40; 95 de pescadilla de 1'55 a 3'45; 3 de congrio a 3'30; 30 de potas a 0'75; 90 de gallos a 1'65; 50 de chicharro a 0'50; 1 de bacalao a 1'90; 2 de palometa a 1'45; 2 de abadejo a 2'35; 2 de berforella a 1'55; 8 de pancho a 1'50; 85 de parrocha de 20 a 50 cada caja; 25 de verdel a 10'50; un lote de lenguados a 7'85 el kilo; 5 de calamares a 4.25; 4 de meros a 4; 6 de lubinas a 5'25; 7 de rapes de 35 a 86 cada lote; 4 de rayas de 3'50 a 4'25; 5 de cazones de 10 a 17'50; 31 de varios pescados de 2'75 a 24'25; 16 medidas de chicharrillo a 30 pesetas la medida.

EN VIGO

Se vendieron 8 cajas de merluza a 4'25 pesetas el kilo; 8 de besugo a 2'10; 40 de pescadilla grande a 2'80; 160 de pescadilla terciada y fina a 1'90 la primera y a 1'30 la segunda, y 250 de varios pescados.

EN GIJON

Se cotizaron 75 cajas de parrocha y 18 de varios pescados.

También hubo merluza, que se vendió a 4 pesetas el kilo.

EN CADIZ

Hubo 50 cajas de merluza, 300 de pescadilla, 45 de besugo y 107 de varios pescados.

(Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra, núm. 4).

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Santiago Martínez Calviño, Angel Vicente Suárez Villalón y María Mercedes Vázquez Viqueira.

Defunciones: Antonia Rubiños Fernández, 66 años (bronquitis crónica); María Pérez Otero, 86 años (debilidad senil); Vicente López García, un mes (debilidad congénita), y Pilar López Ramos, dos meses (atrepsia).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Agustín Jiménez Noval.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Bolsas y Mercados

DIA 16 DE NOVIEMBRE

Anterior	MADRID	Corriente
	Fondos públicos.	
73 00	Interior 4%	73 10
83 00	Exterior 4 %	87 00
75 60	Amort. 4 % 1908	
92 20	Id. 5 % 1917	93
9 00	Id. 5 % 1920	92 05
100 60	Id. 5 % 1926 s. imp.	100 60
100 80	Id. 5 % 1927 s. imp.	100 75
87 25	Id. 5 % 1927 con imp	87 25
91 50	Id. 4½ % 1928 s. imp.	91 50
88 50	Id. 4 % 1928 s. imp.	88 00
72 00	Id. 3 % 1928 s. imp.	72 00
99 90	Id. 5 % 1929 s. imp.	99 85
99 90	Dda. Ferrovi. 5 %	100 00
00 00	Id. Id. 4½ %	90 00
00 00	Ced. Bco. Hipot. 4 %	92 50
97 75	Id. id. id. 5 %	97 80
107 90	Id. id. id. 6 %	108 00
100 25	Id. Crédito Local 6 %	100 25
92 25	Id. id. id. 5½	92 25
87 75	Id. id. id Ipal. 5 %	88 00
	Acciones.	
573 00	Banco de España	573 00
00 00	Id. Hipotecario	000 00
228 00	Id. Hispano-Americ.	228 00
235 00	Id. E. Rio de la Plata	000 00
000 00	Id. E. de Crédito	462 00
000 00	Cía. Arrendat. Tabacos	000 00
140 00	Cía. Arrendat. Petróleos	140 00
000 00	Sdad. Gral. Azucar (Pref.)	000 00
68 00	Id. id. id. (Ord.)	68 00
536 00	F. C. Norte de España	540 00
518 00	F. C. M. Z. A.	520 00
95 75	Sdad. Duro-Felguera	95 75
1105	U. Esp. de Explosivos	1110 00
00 00	Metrop., A. XIII	
129 00	Sdad. Madril. de Tranvías	
105 00	Cía. Telefónica 7% (Pref.)	105,30
13 00	Id. id. id. (Ord.)	
00 00	Unión y Fénix Español	
00 00	U. Resinera Española	000 00
545 00	C.ª Española Minas Rif	,
00 00	Hidroeléctrica Española	
587 00	Chade	592 00
	Obligaciones	
000 00	Trasatlántica 5% 1926	000 00
	F. C. Tánger-Fez 6%	00 00
	Marruecos 5%	00 00
	Azucarera 5½ %	000 00
	Peñarroya 6%	00 00
11 50	Compañía Asturiana 6%	00 00
00 00	Fábrica de Mieres 6%	00 00
	Bonos,	
000 00	Constructora Naval 6%	
00 00	Azucarera 6%	
0.0 00	Cías Hipotca. Argent. 6%	0 000
	Cambios	
00 00	Paris cheque	28 15
34 92	Londres id.	34 83
7 165	New York id.	0 00
00 00	Berlin id.	
00 00	Bruselas id.	
0 000	Roma id.	
	Suiza id.	
	Portugal id.	
	Argentina id.	
	BARCELONA	
	Acciones.	
526 50	F. C. N.	544 00
519 00	F. C. M. Z. A.	520 00
330 00	F. C. Andaluces	345 00
00 00	F. C. Orensé	00 00
580 00	Banco Hispano Colonial	597 50
1985 00	Tabacos Filipinas	2035 00
1050 00	Aguas Barcelona	1080 00
576 00	Chade A. B. C.	595 00
00 00	Gas	820 00
1100 00	Explosivos	1120 00
53 00	Minas del Rif	555 00
000 00	Tranvías Barcelona	112 00
52 50	Petróleos	54 25
00 00	Azucareras Ordinarias	340 00
	Obligaciones F. C.	
71 25	Norte 3% 1.ª serie	71 25
70 00	Id. 3% 2.ª serie	70 00
103 25	Id. 6% Especiales	101 00
99 50	Id. 5½ % Valencianas	100 00
69 65	Id. 3% A. G. L. 1.ª Hip.ª	70 00
00 00	M., Z., A., 3% 1.ª Hip.ª	70 00
84 00	M., Z., A., 3% 2.ª Hip.ª	84 00
95 00	M., Z., A., 5% Serie F.	95 00
101 25	M., Z., A., 6% Serie G.	101 65
98 75	M., Z., A., 5½ % Serie H.	98 00
101 26	M., Z., A., 6% Serie I.	101 55
	BILBAO	
	Acciones	
000 00	Banco Bilbao	2105 00
2050 00	Banco Vizcaya	2025 00
00 00	Sota y Aznar	0000 00
179 00	Altos Hornos	177 50
0000 00	Resineras	00 00
1110 00	Explosivos	1120 00
540 00	C. Esp. Minas Rif (nom)	000 00
00 00	Idem, idem, idem, (port.)	000 00
00 00	Cía Petróleos (enajenables)	133 50
	Oro	
84 00	Libras	84 00
184 00	Alfonsos	184 00
184 00	Francos	184 00
6 95	Dollars oro	6 95
7 10	Dollars billetes	7,05

Facilitadas por el Banco Pastor

(POR TELEFONO)

IMPRESION DEL DIA

Madrid.—Como sábado, la Bolsa acusó hoy poco negocio.

La cotización presenta igual disposición que en días anteriores.

Los fondos públicos irregulares, los Bancos pesados y en alza las Chades, ferrocarriles y explosivos.

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11- bajo

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

MEXIQUE (antes LAFAYETTE)	23 Noviembre
ESPAGNE	23 Diciembre
CUBA	23 Enero
MEXIQUE	23 Febrero

El vapor MEXIQUE es el mismo que hasta el 1.º de Enero se llamaba Lafayette.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO
A LA HABANA

En el vapor "Cuba"	Ptas.	835'00
En los otros vapores	Ptas.	825'00
Impuestos	Ptas.	30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"	Ptas.	885'00
En otros vapores	Ptas.	875'00
Impuestos	Ptas.	19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS
A LA HABANA

En el vapor "Cuba"	Ptas.	555'25
En los otros vapores	Ptas.	545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"	Ptas.	598'50
En los otros vapores	Ptas.	588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños, menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

EDUARDO FARIÑA

Postal: Apartado núm. 3.
Direcciones: Telegráfica y Telefónica
FARIÑA—CORUÑA

Litografía e Imprenta Roel

Trabajos comerciales.
Tarjetas, obras.
Relieves, Papelería.
Objetos de Escritorio.

Real, 18

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres:
CARRETERA DE SANTA MARGARITA
LA CORUÑA

CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES OJOS DE GALLO y VERRUGAS.
Use usted el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de esas dolencias que le atormentan.
No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterránea, hasta Palamos.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA

Salida de La Coruña los martes para Cette Marsella y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de La Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina. También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario:
EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA
Postal: Apartado núm. 3.
Direcciones: Telegráfica y Telefónica
FARIÑA—CORUÑA

LLOYD NORTE ALEMAN

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA VENTANA	21 de Noviembre	
Precio en 3.ª clase	Ptas.	638'50
En camarotes cerrados	Ptas.	672'50
WESER	29 de Noviembre	
Precio en 3.ª clase	Ptas.	593'50
En camarotes cerrados	Ptas.	628'50
SIERRA MORENA	12 de Diciembre	
Precio en 3.ª clase	Ptas.	638'50
En camarotes cerrados	Ptas.	673'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de Tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como, médico, practicante, enfermeros y camareras españoles.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ
Dirección telegráfica: "Norlloyd"
—Plaza de Mina, número 1-bajo—

MALA REAL INGLESA

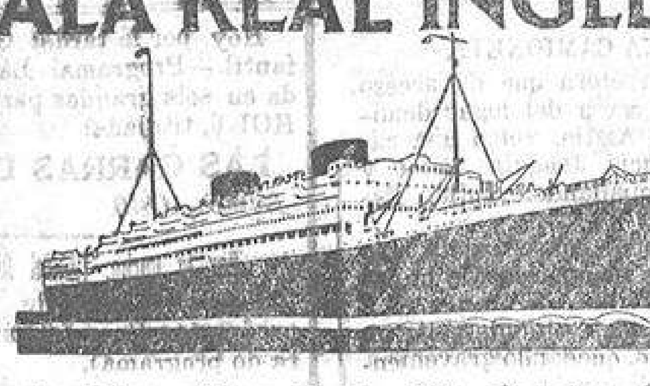

Vapores de ida - Para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALCANTARA	(Domingo)	24	Noviembre	Ptas.	613'50
ARLANZA	(Domingo)	8	Diciembre	Ptas.	613'50
ASTURIAS	(Sábado)	21	Diciembre	Ptas.	613'50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA en £ A
RIO JANEIRO — MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
ASTURIAS Y ALCANTARA	73	36.10	80	40.10	82	41.10.0.
ARLANZA Y ALMANZORA	64	35.10	74	39.10	73	40.10.0.

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA (Domingo) 24 de Noviembre

Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 81. — La Coruña.
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Fundada en el año 1864.—Capital: 12.000.000 de pesetas desembolsadas

SEGUROS DE VIDA.—INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS (Cascos y mercancías), ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES. — RESPONSABILIDAD CIVIL (Automóviles en pólizas combinadas, coches, carros, etc.).

Subdirector en la provincia: D. JOSE PAN DE SORALUCE, Cantón Grande, 23, bajo.—La Coruña.

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido por la Sud-América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje (incluídos impuestos)

FLANDRIA	14 Diciembre	
En tercera clase	Ptas.	613'50
En camarotes cerrados	Ptas.	648'50
ORANIA	24 Diciembre	
En tercera clase	Ptas.	613'50
En camarotes cerrados	Ptas.	648'50

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pasaje.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles sabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

FLANDRIA	27 Noviembre
ZEELANDIA	18 Diciembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO
— CONSIGNATARIO —
La Coruña: Marina 23.—Sucursal en Vigo

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

Sastrería los tres B. B. B.

¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero?

Visite esta casa, donde encontrará inmenso surtido en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección

San Andrés, 29

Antes de comprar vean precios en esta casa

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores

CAP NORTE	20 Noviembre	
En tercera clase	Ptas.	613'50
En camarotes cerrados	Ptas.	648'50
MONTE CERVANTES	3 Diciembre	
En tercera clase	Ptas.	663'50
En camarotes cerrados	Ptas.	698'50
MONTE SARMIENTO	16 Diciembre	
En tercera clase	Ptas.	663'50
En camarotes cerrados	Ptas.	698'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

Para Rio Janeiro	Libras	77
Para Montevideo	»	85
Para Buenos Aires	»	87

En el vapor "Cap Polonio":

Para Rio Janeiro	Libras	73
Para Montevideo	»	80
Para Buenos Aires	»	82

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Rio Janeiro	Libras	63
Para Montevideo	»	70
Para Buenos Aires	»	72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona".

Para Rio Janeiro	Libras	38'16
Para Montevideo	»	40'16
Para Buenos Aires	»	41'16

ENRIQUE FRAGA.—Compostela núm. 3.
Telegramas y telefonemas "Fraga".
Agente general en La Coruña

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillasy de lujo.
Plazuela de los Angeles núm. 2
LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en el Ferrol en el KIOSCO "EL ENCICLOPEDICO".

Holland-Amerika Line

DE ROTTERDAM

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

MAASDAM	27 Noviembre
LEERDAM	18 Diciembre

Precios en tercera clase:
Para la Habana .... Ptas. 545'25
Precios en primera clase:
Para la Habana .... Ptas. 1.175'00
(Incluídos impuestos)

Viaje extraordinario para la Habana y Nueva York.

Vapor VEENDAM

(25.600 toneladas)

Salida de La Coruña el 18 de Noviembre de 1929.

Precios del pasaje en tercera clase
Para la Habana .... Ptas. 555'25
Para Nueva York .... Ptas. 583'50
Más $ 8, impuestos americanos, cuando sean aplicable

Magníficas instalaciones en primera (varias categarías) y segunda clase. Pídanse precios.

Todos los pasajeros de tercera clase sin excepción van acomodados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña

LOPEZ COMPANIONI.—Marina 6 y 7
Telegramas: COMPANIONI

Sud Atlántica y Chargeurs Réunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice

PRECIOS EN TERCERA CLASE
(Incluídos impuestos)

LIPARI	21 Noviembre
	Pesetas 553'50
JAMAIQUE	29 Noviembre
	Pesetas 553'50
BELLE-ISLE	31 Diciembre
	Pesetas 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 762'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, en segunda clase, a Buenos Aires pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)
Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA
Telegramas: CHARGEURS

LLOYD NORTE ALEMAN

DE BREMEN

Nuevo servicio rápido a CUBA
Salidas de LA CORUÑA para la HABANA

YORCK 14 de Diciembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA

	Pesetas
CUBIERTA A (cubierta de botes):	
Camarotes exteriores de 2 camas...	1.250
Id id. de 3 id. ...	1.225
Id id. de 4 id. ...	1.200
CUBIERTA B (cubierta principal de paseo):	
Camarotes exteriores de 2 y 3 camas	1.200
Id id. de 4 id.	1.175
Id interiores de 2 id.	1.150
CUBIERTA C.	
Camarotes exteriores de 2 y 3 camas	1.200
Id id. de 4 id.	1.150
CUBIERTA D.	
Todos los camarotes a	1.050
SEGUNDA CLASE ECONOMICA...	910

TERCERA CLASE. TODOS LOS PASAJEROS IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS, SIN AUMENTO DE PRECIO.

Pesetas 545'25 (incluídos impuestos).

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

Direccióntelegráfica-telefónica
NORDLLOYD
FELIPE RODRIGUEZ FREY
Plaza de Mina 1 bajo
La Coruña

Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

La compañía de Seguros de incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios
de Accidentes Personales
de Accidentes de Trabajo.
de Accidentes de Automóviles.
de Accidentes a todo riesgo.

Capital inscripto: L. 2.400.000
Capital desembolsado: L. 480.0000
Fondos al terminar el año 1925.
Pesetas 216.770.569,06

Agente: D. EDUARDO FARIÑA
Postal: Apartado núm. 3.
Direcciones: Telegráfica y Telefónica
FARIÑA—CORUÑA

EL ORZAN se vende en Vigo en el puesto de periódicos del Nuevo Café.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA		Precio en tercera clase
18 Novbre.	Oroya	Ptas. 555,25
2 Dimbre.	Orcoma	545,25
16 Dimbre.	Orita	545,25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:
PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.616
SEGUNDA CLASE id. id 1.104

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Linea de América del Sur

Orduña ..... 11 Enero 1930

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO

Precio de tercera para puertos del Brasil y Río de la Plata

Tercera clase en camarotes .... Ptas. .... 648'50
(Incluídos impuestos)

Vapores de regreso

27 Noviembre	ORITA
16 Diciembre	ORDUÑA
30 Diciembre	OROPESA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Lda
LA CORUÑA

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

		Precio en tercera clase Incluídos impuestos — Habana	Veracruz
29 Novbre...	A. XIII.	Ptas. 555,25	598,50
25 Dicbre...	C. Colón	» 555,25	

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, diríjanse al Agente Consignatario LUIS ALTEIRAN CONDE, Riego de Agua, 5 y 7.—La Coruña.

2009 Ministerio de Cultura